



---

---

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD XOCHIMILCO**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES: UNA EMPRESA  
PARAESTATAL DURANTE LOS AÑOS DE LAS REFORMAS NEOLIBERALES,  
1982 -1999.

T R A B A J O   T E R M I N A L  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL**  
P   R   E   S   E   N   T   A:

Daniel Mendoza Arriaga.

Asesor:

Harim Benjamín Gutiérrez Márquez.

México, Ciudad de México

Mayo, 2021

Índice:

Introducción.....	3
Capítulo 1.....	5
1.1 Etapas del desarrollo capitalista.....	5
1.2 Estado de bienestar.....	8
1.3 Desarrollo estabilizador.....	11
1.4 ¿Qué es el neoliberalismo?.....	16
1.5 Políticas neoliberales en América Latina y México.....	21
Capítulo 2.....	26
2.2 ¿Qué fue la CONASUPO?.....	30
2.3 ¿Qué función tenía y cómo la realizaba?.....	34
Capítulo 3.....	46
3.1 CONASUPO 1982-1999.....	48
Capítulo 4.....	64
Epílogo.....	66
Anexos.....	69
Bibliografía.....	70

## Introducción.

CONASUPO fue una empresa paraestatal que representaba la política económica del Estado de Bienestar que ayudó a la política del Desarrollo Estabilizador en México. Con la implementación de las políticas neoliberales desaparece. Es este trabajo hice un recorrido por la historia de CONASUPO para conocer los cambios fundamentales de la política económica.

El neoliberalismo en México se puso en práctica durante la crisis del Estado de Bienestar. Con el objetivo de brindar una posible solución se dejó que el libre mercado predominara en la distribución de los recursos económicos, también se dio una apertura económica a las mercancías así como al capital extranjero, se privatizaron empresas paraestatales, etc. Como consecuencia de estos cambios, la pobreza y el desempleo se hicieron más evidentes así como la reducción de los salarios y la pérdida de la calidad de vida que se tenía.

Desde que comenzó el periodo neoliberal en México se observó que la calidad de vida de las personas tuvo una disminución importante, ya que se implementaron políticas económicas que no beneficiaban a la ciudadanía y se permitió que el mercado y las empresas tomaran el control sobre la asignación de los recursos económicos. Una de las consecuencias de estas políticas, fue la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) que era la encargada de regular el abasto y el precio de los productos de la canasta básica con el fin de que los sectores más pobres del país tuvieran acceso a la alimentación.

La elaboración del presente trabajo busca mediante la documentación histórica de conceptos y hechos demostrar cómo las políticas económicas fueron responsables de la disminución del Estado de Bienestar que se tenía en México, por lo que resulta de vital importancia para entender la situación actual del país. Utilicé como principales herramientas la técnica documental y los métodos histórico, deductivo y analítico para la elaboración de mi trabajo.

Con base en todo lo anterior uno de los objetivos de mi trabajo fue examinar la cuestión de cómo fue afectada la economía de los trabajadores mexicanos por la desaparición de CONASUPO. Partí de la hipótesis de que la desaparición de CONASUPO incidió en el aumento de precios de la canasta básica y por lo tanto en su encarecimiento; Me propuse los objetivos de analizar las políticas económicas neoliberales mediante la comparación de diversos estudios sobre el tema, con el propósito de evidenciar las consecuencias que estas tuvieron sobre el desarrollo económico del país.

Mi trabajo se compone de cuatro apartados en los cuales desarrollé los argumentos principales para la comprensión y explicación del fenómeno de la desaparición de CONASUPO.

En el primer apartado se abordan los conceptos teóricos para poder definir el problema, además se analiza la historia y el contexto en el cual se pasó de un Estado de bienestar en México a uno de carácter neoliberal. También se define qué es un Estado de Bienestar, qué fue el modelo económico del desarrollo estabilizador, cómo entró en crisis y cómo fue que lo reemplazó el modelo neoliberal, qué fue la CONASUPO, qué función tenía y cómo la realizaba; En el segundo apartado se aborda para qué servía CONASUPO dentro del modelo económico del desarrollo estabilizador y como componente del Estado de Bienestar; En el tercer apartado se analiza a la CONASUPO y las reformas neoliberales; También se contesta la pregunta del por qué se pone en práctica un modelo neoliberal en México y cómo afectó a las empresas paraestatales, los efectos en CONASUPO y sobre todo se enfatiza lo que ocurrió con ella entre 1982 y 1999 y por qué ocurrió. Y por último están las conclusiones.

## Capítulo 1.

Para el propósito de este trabajo trataré de definir los conceptos que nos serán útiles como son: capitalismo, neoliberalismo, Estado de Bienestar, desarrollo estabilizador y calidad de vida, entre otros.

### 1.1 Etapas del desarrollo capitalista.

El neoliberalismo surge a raíz del triunfo del capitalismo como modelo económico. Este capitalismo se caracteriza por ser un modelo en el cual los individuos maximizan sus ganancias mediante los medios de producción y la explotación del trabajo.

A riesgo de caer en simplificaciones y reduccionismos, podemos afirmar que el capitalismo supone la existencia de una economía basada en: el predominio de la propiedad privada de los medios de producción y su garantía jurídica, la división y especialización del trabajo, la comodificación de la fuerza de trabajo y el trabajo asalariado libre, la sistemática acumulación de capital (y los concomitantes mecanismos de explotación y desposesión), un sistema de precios e intercambio monetarizado que tiene lugar privilegiadamente en el mercado, la producción y consumo de bienes y servicios a gran escala para el mercado (industrialización), una ideología de la libre iniciativa y la maximización legítima de las utilidades de las empresas (entendidas como los agentes centrales de la economía), una estructura social jerarquizada, instituida y reproducida a través del poder de las clases sociales, y la competencia en el mercado como mecanismo para asignar mejor los siempre escasos recursos<sup>1</sup>

Podemos decir que el neoliberalismo es una fase del capitalismo, que con los años este ha evolucionado y que en algunos casos de países latinoamericanos ha provocado que la desigualdad crezca. Julie A. Litchfield nos dice que: “La desigualdad económica es la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el

---

<sup>1</sup> Hernán Cuevas Valenzuela y Dasten Julián Véjar. “Introducción: Capitalismo en primer plano. Tensiones del desarrollo latinoamericano”. redalyc.org, Vol. 54. núm. 2, 2016, pp. 7-12. Universidad de Chile.

bienestar o los ingresos entre la población, es decir, es la dispersión que existe en la distribución de ingreso, consumo o algún otro indicador de bienestar”.<sup>2</sup> Este capitalismo sienta las bases en la cual el neoliberalismo basa su existencia ya que se percibe bajo las mismas reglas solo con la diferencia de que el neoliberalismo prioriza la existencia de lo privado sobre lo público dejando de lado los intereses de los trabajadores y la sociedad en general, así como también utiliza al Estado para perpetuarse.

El sistema capitalista está encargado de que los medios de producción como los son fábricas, talleres, maquinarias y materias primas, puedan satisfacer las demandas que tienen la personas a través del mecanismo de oferta y demanda que es el que rige al mercado. Estos bienes y servicios surgen a través de la combinación de los factores de producción los cuales son: a) la tierra, de donde se obtienen los recursos naturales para la producción; b) el capital, este se utiliza principalmente para la inversión en maquinaria; c) herramientas; d) el trabajo, mediante al cual se compensa a un empleado para que se pueda procesar la materia prima y pueda convertirse en el producto final.

El capitalismo, también tiene como principal objetivo la obtención de una ganancia o beneficios económicos para los dueños de los medios de producción y que con esta ganancia se puedan hacer inversiones en mejor tecnología y poder mejorar la calidad de los productos ofrecidos para ser competitivo con las demás empresas.

A grandes rasgos, el sistema capitalista surge después del feudalismo ya que comenzaron a surgir a lo largo de Europa los burgos, que eran pequeñas localidades basadas en el comercio que se caracterizaban por tener a comerciantes y artesanos; pronto estos burgueses comenzaron a obtener el control de las ciudades debido a su capacidad económica, lo que desencadenaría la primer revolución burguesa, uno de cuyos primeros ejemplos tuvo lugar en Inglaterra; posteriormente estas revoluciones estarían

---

<sup>2</sup> Julie A. Litchfield. “Desigualdad: métodos y herramientas”. 1999, de Banco Mundial Sitio web: <http://www.worldbank.org/poverty/inequal/index.htm> fecha de consulta: 10 de Julio de 2021.

muy impulsadas por la ilustración. De esta manera los burgueses comenzaron a tener el control sobre el sistema político-económico que se establecería en los años subsecuentes.

A finales del siglo XVI en Europa comienzan a surgir los estados nación donde la ideología y la forma de gobernar empezaron a ser diferentes y en los cuales la economía empezaba a ser capitalista.

En la actualidad la mayoría de los países del mundo se rigen bajo un esquema de economía mixta, esto quiere decir que el Estado está constantemente poniendo límites a la lógica de libre mercado, todo esto es con el objetivo de que la sociedad sea más equitativa y se pueda hacer una mejor distribución de los recursos para que los habitantes que perciben menos ingresos pueden tener una vida más justa y digna.

A pesar de que el capitalismo se ha ido consolidando a través de los años, nos deja ver que no todo es perfecto y que en él se producen los denominados fallos de mercado que “es una consecuencia negativa del funcionamiento del mercado y se produce cuando este no es eficiente en la asignación de los recursos disponibles”<sup>3</sup> lo que ocasiona que existan las desigualdades sociales, como puede ser “la posición dominante de ciertas empresas, la contaminación o los abusos que sufre la clase trabajadora”<sup>4</sup> gracias a estos factores es que se vuelve necesaria la intervención del Estado y se hace como una forma de protección y supervisión contra los abusos de las grandes empresas.

En este panorama nos encontramos que a finales de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos del mundo tomaron un papel en el cual se mostraban como mediadores entre los conflictos que se tenían entre las empresas y los trabajadores, sin embargo para inicios de los años setenta este rol fue cambiando debido a la crisis económica que empezaron sufrir los diferentes países capitalistas y con la aplicación del neoliberalismo, el papel del Estado cambió.

El gobierno neoliberal perdió interés en el desarrollo de la industrialización nacional y dejó de asumir un rol de mediador del conflicto entre empresas y

---

<sup>3</sup> Bernard Mandeville. *Los fallos del mercado*. Madrid, España: McGraw Hill. 2013. P. 144.

<sup>4</sup> *Ídem*.

trabajadores. La meta de los gobiernos neoliberales es producir las condiciones para el crecimiento económico. Por eso es que el ministro de Hacienda pasó a ser el ministro más importante de todos. El supuesto ya no es, como en los 60, que la economía encierra un conflicto que requiere mediación. La nueva convicción es que si mejoran las estadísticas de crecimiento, mejorará la vida de todos.<sup>5</sup>

## 1.2 Estado de Bienestar.

En palabras de Carlos Farge Collazos se define así:

El Estado de Bienestar se define como una serie de disposiciones legales que dan derecho a los ciudadanos a percibir prestaciones de seguridad social obligatoria y a contar con servicios estatales organizados (en el campo de la salud y de la educación, por ejemplo), en una amplia variedad de situaciones definidas, como de necesidad y contingencia. Los medios a través de los que interviene, pues, el Estado de bienestar son reglas burocráticas y disposiciones legales, pagos en metálico y puesta en servicio de la experiencia profesional de profesores, maestros, médicos y asistentes sociales.<sup>6</sup>

Un Estado del Bienestar está obligado a redistribuir los recursos económicos equitativamente en favor de la ciudadanía, para que esta pueda acceder de una manera más fácil a los servicios a los que tienen derecho. Por lo tanto este Estado de bienestar es sumamente importante en los países que tiene mucha desigualdad, ya que sin la protección y el apoyo del Estado sería muy difícil para las personas subsistir; Esto lo logra a través de los derechos que se les otorga a las personas, como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos “Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra

---

<sup>5</sup> José Ossandón. “Abajo el Neoliberalismo! Pero ¿qué es el neoliberalismo?” De CIPER académico Sitio web: <https://www.ciperchile.cl/2019/11/08/abajo-el-neoliberalismo-pero-que-es-el-neoliberalismo/>. Fecha de consulta 10 de julio de 2021.

<sup>6</sup> Carlos Farge Collazos. El Estado de bienestar. De Universidad Adventista del Plata Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/259/25913121005.pdf>- Fecha de consulta 10 de julio de 2021.



condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna”<sup>7</sup>. Sin embargo es muy difícil para los estados cumplir con cada uno de estos derechos.

Los gobiernos del mundo están obligados a generar políticas sociales que pueden redistribuir bien los recursos para evitar que las desigualdades entre su población sean demasiado grandes.

Para Isabel Ortiz estas políticas sociales son:

... un instrumento que utilizan los gobiernos para regular y complementar las instituciones del mercado y las estructuras sociales. La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social. Sin embargo, la política social incluye mucho más: distribución, protección y justicia social. La política social consiste en situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores<sup>8</sup>

Todas estas políticas sociales corresponden a lo que se denomina Estado de Bienestar o Estado benefactor con el cual se pretendía combatir y minimizar los estragos del sistema capitalista, haciendo que el Estado tomara un papel mediador entre los derechos de los trabajadores y la explotación de los mismos. Otra de las labores importantes para lo que puede servir el Estado de Bienestar es para disminuir la gran desigualdad que existe.

Después de la revolución mexicana se sentaron las bases del Estado de Bienestar en México. Lo que incluían estas nuevas políticas era que se preocupaban por los derechos de los trabajadores.

En México el Estado de bienestar se desarrolló mucho durante el periodo conocido como el Milagro Mexicano, en el cual México se vio beneficiado por las políticas proteccionistas que se adoptaron después de la Gran Depresión de 1929, y se agrandaron durante la Segunda Guerra Mundial debido a que la demanda de productos exportados por las potencias había disminuido significativamente. En respuesta a esta situación se decidió implementar una

---

<sup>7</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos. ¿Qué son los derechos humanos? De Comisión Nacional de Derechos Humanos Sitio web: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>. Fecha de consulta 11 de enero de 2022

<sup>8</sup> Isabel Ortiz. *Política social*. Nueva York: Naciones Unidas. Daes, 2007, p. 6.

política económica llamada sustitución de importaciones, esta permitiría fortalecer la demanda de productos al interior del país y restringir la importación de mercancías provenientes del extranjero.

En este último periodo, pero particularmente el tramo que va de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de decenio de los sesenta, el que dio lugar a que se hablara de un “milagro mexicano”. El crecimiento económico de esos años, justamente calificado de espectacular, no se dio de acuerdo con un cuadro de fórmulas preconcebidas, conforme a un modelo de crecimiento previamente predeterminado. Durante este lapso de cuatro decenios, el creciente papel económico del Estado fue la pieza fundamental para el crecimiento económico. De hecho, los gobiernos revolucionarios fueron tomando medidas institucionales y coyunturales de manera pragmática, orientados por las consecuencias de su propia acción y tratando de adaptarse a las cambiantes circunstancias externas. Esta actitud, ajena a modelos, siempre atenta a lograr equilibrios que permitieran la estabilidad interna, contribuyó a configurar las políticas económicas y sociales que dieron forma al “milagro mexicano”<sup>9</sup>

En este periodo la política económica mexicana estuvo regida bajo cuatro principios económicos, que fueron los siguientes:

- 1 importante presencia e intervención del Estado en la economía;
- 2 destacado papel social del Estado;
- 3 aliento mediante una baja fiscalidad y una alta protección arancelaria a la industria y a la agricultura;
- 4 amplios déficit presupuestales financiados, al principio, por la expansión monetaria y, después, por el ahorro interno y externo. Este modelo, que se parecía a las ideas de keynesianas de la decidida promoción estatal del crecimiento económico a través del gasto social y las inversiones públicas que se popularizaron al concluir la Segunda Guerra Mundial, resultó adecuado para los propósitos de estabilidad

---

<sup>9</sup> Luis Medina Peña: *hacia el nuevo Estado. México 1920-1994*. México, D.F. Fondo de cultura económica, 1995. P127.

interna que obsesivamente persiguieron los gobiernos mexicanos durante esos años.<sup>10</sup>

### 1.3 Desarrollo estabilizador.

El modelo económico llamado desarrollo estabilizador fue implementado en la década de los años cincuenta, con el objetivo de impulsar el crecimiento de la económica mexicana a través del fomento a la industria y la sustitución de importaciones. Durante el periodo de la posguerra México, vivió un gran auge en materia económica, lo que permitió que la economía mexicana destacara dentro de la región de Latinoamérica.

Durante dieciocho años, entre 1935 y 1953, el Producto Interno Bruto por persona, en términos reales, creció en promedio a una tasa anual de más de 3%. Pero ese crecimiento económico estuvo acompañado, en algunos años, por presiones inflacionarias. En cambio, de 1954 a 1970, el crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por persona, que fue de 3.4%, se logró con estabilidad de los precios internos. De ahí su nombre: Desarrollo Estabilizador<sup>11</sup>

Después del término de la Segunda Guerra Mundial, México seguía con una gran producción de materias primas lo que para el mercado mexicano no era muy favorable ya que las potencias dejaron de demandar los productos y la economía en el mundo comenzó a estabilizarse. Con este panorama internacional tan desfavorable México comienza a implementar el modelo de sustitución de importaciones Para el año de 1954 México decide devaluar el peso mexicano con la intención de “restringir las importaciones, fomentar las exportaciones, promover el turismo y estimular la inversión privada<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Luis Medina Peña: *Hacia el nuevo Estado. México 1920-1994*. México, D.F. Fondo de cultura económica, 1995. P128.

<sup>11</sup> Carlos Tello. *Notas sobre el desarrollo estabilizador*. Estado y desarrollo económico 1920-2006. México: Facultad de Economía, UNAM, 2010. P.257.

<sup>12</sup> *Ibidem*. P.359.

A esta etapa de la historia mexicana se le conoce como el milagro mexicano ya que fue un periodo de crecimiento económico acelerado y con baja inflación.

Algo que definió el modelo de desarrollo estabilizador que instrumentó el entonces secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena fue el fortalecimiento de la moneda nacional, lo que garantizó el valor del peso mexicano ante la devaluación. Asimismo, con la implementación de tal proyecto se llevaron a cabo notables reformas al sistema fiscal para el manejo cauteloso de los recursos, quedando incluido por primera vez las estimaciones de gastos e ingresos de los principales organismos descentralizados y empresas del Estado.<sup>13</sup>

También durante estos años fue prioridad atraer la inversión extranjera que principalmente provenía de los Estados Unidos, ya que con eso fue posible aumentar la industrialización y así lograr que las exportaciones fueran una de las fortalezas de México.

Sobre las inversiones de aquellos años se puede mencionar que la inversión pública federal se concentró en el fomento de la industria, seguido por el tema de las comunicaciones y transportes, dejando hasta el final el fomento agropecuario. Con respecto al asunto de la inversión privada, México se mostró más complaciente al capital extranjero buscando una relación económica más estrecha con los Estados Unidos, pues tal como mencionó Ortiz Mena en sus memorias: durante el periodo de desarrollo estabilizador se buscó la inversión de la iniciativa privada dando pie a una política de bienvenida de capital extranjero con algunos beneficios como la reducción de impuesto a la importación, asegurando que el capital nacional gozaba de los mismos beneficios.<sup>14</sup>

Un factor sumamente importante fue la devaluación de la moneda mexicana ya que le otorgaría a México una gran estabilidad en sus finanzas y logró así consolidar la inversión extranjera dejando un producto interno bruto que “pasó

---

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación. “AGNResguarda memorias de la época del Desarrollo estabilizador” De Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/agnresguarda-memorias-de-la-epoca-del-desarrollo-estabilizador?idiom=es> Fecha de consulta 24 de diciembre de 2021.

<sup>14</sup> Antonio Ortiz Mena. *Discursos y declaraciones: 1959-1970*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1970.

de 88,218 a 304,600 millones de pesos con una tasa media anual de crecimiento de 10.9%”<sup>15</sup>. Lo más importante de esta política económica fue que las exportaciones de productos manufacturados en México crecieron considerablemente y de dio un aumento de prácticamente el doble pasando de “1,000 a 2,000 millones de pesos”<sup>16</sup> . Otro de los beneficios obtenidos por estas políticas, fue que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público logró incrementar las recaudaciones de ahorro logrando duplicar las cifras “pues pasó de 26.2% del ingreso nacional a 40.9%. Igualmente, la población se vio incrementada pasando de 30 a 40 millones de habitantes”<sup>17</sup>

La devaluación no sólo corrigió los desequilibrios de la cuenta corriente, sino que contribuyó decisivamente a aumentar la certidumbre de los agentes económicos, al establecer un horizonte de estabilidad cambiaria de 22 años. De esta manera, la devaluación de 1954 sentó las bases del período de crecimiento con estabilidad de precios que sería bautizado por uno de sus principales artífices, el secretario de Hacienda de López Mateos y Díaz Ordaz, don Antonio Ortiz Mena, como el desarrollo estabilizador.<sup>18</sup>

Sin embargo, para México no todo fue prosperidad ya que estas políticas tendrían un alto costo para las finanzas del país ya que casi toda la inversión estaba basada en deuda.

A pesar de este notable crecimiento en aquellos años no se puede hablar de una independencia económica para México, pues gran parte de la inversión pública surgió de los créditos otorgados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo cual significaba sostener una deuda externa misma que fue justificada por el secretario Ortiz Mena que consideró necesario la obtención de capital externo para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y elevar el nivel de vida de los sectores mayoritarios. El

---

<sup>15</sup> Archivo General de la Nación. “#AGNResguarda memorias de la época del Desarrollo estabilizador” De Gobierno de México Sitio web:

<https://www.gob.mx/agn/es/articulos/agnresguarda-memorias-de-la-epoca-del-desarrollo-estabilizador?idiom=es> Fecha de consulta 24 de diciembre de 2021

<sup>16</sup> *Ídem.*

<sup>17</sup> *Ídem.*

<sup>18</sup> Leonardo Lomelí Vanegas. “Estado y desarrollo económico: México 1920-2006”. De scielo Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16672007000400205](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672007000400205). Fecha de consulta 31 de diciembre de 2021

Banco Mundial había proporcionado a México más de 400 millones de dólares, siendo el crédito otorgado a la Comisión Federal de Electricidad por más de 130 millones de dólares el más alto. Además, consideraba que la deuda externa podía ser costeadada; pues lo que se importaba representaba un 9% del producto nacional, lo cual marcaba una dependencia económica exterior baja y un crecimiento económico interior notable.<sup>19</sup>

Por otra parte, estas consecuencias negativas del modelo también se vieron reflejadas en las personas.

Los costos de este modelo fueron altos para la sociedad mexicana, pues fue una generación que presenció la cara represiva del Estado, al exigirse a todo trabajador, empresario, obrero, campesino, maestro y servidor público poner de su parte para lograr la meta común y mantener la estabilidad social, por lo cual todo movimiento que atentara con el clima de paz impuesto por el Estado era silenciado, tales como el movimiento magisterial (1958), la huelga ferrocarrilera (1959) y el movimiento médico (1964-1965), los cuales no fueron reconocidos como legítimos y justos, siendo perseguidos, despedidos y encarcelados.<sup>20</sup>

A todo lo anterior se le puede sumar los problemas económicos que el modelo de desarrollo estabilizador dejó, ya que para los años setenta se tenía una nueva crisis económica provocada por el gran endeudamiento del gobierno mexicano; “El esquema del desarrollo estabilizador mantuvo su eficiencia hasta el año de 1973, en el que la convergencia de una crisis económica nacional con una internacional, le puso final”<sup>21</sup>

A partir de 1973, cuando la economía mexicana entró en crisis, se trató de suplir con gasto público la baja en el ritmo de la inversión privada nacional y extranjera pero la mayor tajada de esos recursos oficiales eran préstamos externos, de modo que si la inversión extranjera directa sólo perdió importancia relativa, lo hizo frente a la inversión extranjera indirecta, es decir, ante el aumento de la deuda externa. En 1971 esta deuda externa del sector público alcanzaba ya una magnitud considerable: 4,543.8 millones de dólares y cinco

---

<sup>19</sup> Archivo General de la Nación. “#AGNResguarda memorias de la época del Desarrollo estabilizador” De Gobierno de México Sitio web:

<https://www.gob.mx/agn/es/articulos/agnresguarda-memorias-de-la-epoca-del-desarrollo-estabilizador?idiom=es> Fecha de consulta 24 de diciembre de 2021

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> Héctor Aguilar Camín. *A la sombra de la revolución mexicana*. México: Cal y Arena. P.200.

años más tarde se había casi cuadruplicado, con 19,600.2 millones de dólares. A través de préstamos obtenidos en instituciones internacionales y bancos privados extranjeros, el gobierno pudo hacer frente al déficit comercial en aumento, así como las necesidades de inversión para mantener el ritmo de crecimiento de la economía. Esta estrategia no podía mantenerse indefinidamente, sobre todo si se tiene en cuenta que el déficit en cuenta corriente de 1971, 726.4 millones de dólares, se habían vuelto de 3,044.3 millones cinco años más tarde, en 1976, año que culminó con una devaluación estrepitosa el peso se devaluó 50 por ciento respecto del dólar y el establecimiento de una paridad flotante.<sup>22</sup>

Todos estos problemas de modelo de desarrollo estabilizador los podemos atribuir a que “en muchos países en desarrollo, la severa y con frecuencia creciente desigualdad en la distribución del ingreso, que suele acompañar a las primeras etapas de la industrialización, es mitigada en parte con la aplicación de las políticas gubernamentales fiscal y de gasto”<sup>23</sup>, desgraciadamente en México nunca se logró una correcta distribución de las ganancias obtenidas del desarrollo económico. Un factor que es importante y que nos menciona Roger Hansen en su libro *La política del desarrollo mexicano*, es que los impuestos en primer lugar no son siquiera lo bastante agresivos por lo que se obtienen pocos ingresos para una correcta distribución, si se compara con los demás países de América Latina, México, es el que peor distribución de ingresos tiene.

Con la salida del presidente que era Luis Echeverría (1970-1976) se dio por concluido proactivamente la era del modelo económico del desarrollo estabilizador “el crecimiento económico se detuvo y la opinión nacional e internacional empezó a poner en duda la salud y vitalidad de la economía mexicana”.<sup>24</sup>

El endeudamiento de los años setenta no sólo se explica por la falta de dinamismo del sector privado y el creciente papel de motor de la economía del sector público. El gobierno no pudo o no quiso llevar a cabo una forma fiscal a fondo, y le resultó más cómodo encarar sus responsabilidades pidiendo

---

<sup>22</sup> *ibídem*. P.204.

<sup>23</sup> Roger. D Hansen. *La política del desarrollo mexicano*. México. Siglo veintiuno editores. 1971. P.115.

<sup>24</sup> *Ídem*.

prestado en el exterior para seguir administrando y promoviendo el crecimiento económico basado en una industria poco competitiva, exigente de insumos importados pero incapaz de generar las divisas necesarias para conseguirlo. Paralelamente, la baja sistemática en el crecimiento de la agricultura desde mediados de los setenta, no sólo impidió aumentar las exportaciones tradicionales sino que obligó a usar cada vez más dólares en importar granos y otros alimentos básicos para cubrir la demanda nacional. México empezó a perder la autosuficiencia relativa que había logrado en la época del “milagro económico”;<sup>25</sup>

Así con todos estos sucesos es como se termina un estado de equilibrio en los precios y de prosperidad para las personas, es decir, la economía mexicana había dejado de ser una economía fuerte en la región y se comenzó a estancar gracias al derrumbe de los productos agrícolas, la inflación, el endeudamiento externo, la contracción del crédito y la desconfianza del capital privado por el estilo populista impuesto por el presidente Echeverría, por lo que México estaba obligado a implementar nuevas políticas que provenían del extranjero, principalmente del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

#### 1.4 ¿Qué es el neoliberalismo?

El neoliberalismo es según las palabras de Fernando Escalante Gonzalbo: “ en primer lugar, y sobre todo, un programa intelectual, es decir, un conjunto de ideas cuya trama básica es compartida por economistas, filósofos, sociólogos, juristas” <sup>26</sup>

Desde el punto de vista del geógrafo y teórico social marxista David Harvey el neoliberalismo es:

Ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de

---

<sup>25</sup>*Ibidem.* P.205.

<sup>26</sup> Fernando Escalante Gonzalbo. *Historia mínima del neoliberalismo*. México: Turner. 2015. P. 18.



propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados.<sup>27</sup>

Otra definición que nos puede ser útil de neoliberalismo es la de José Francisco Puello que nos dice:

El neoliberalismo es, simplemente, el capitalismo hoy por hoy realmente existente. Desde una visión cronológica, se trata de la fase ulterior en este modo de producción social. Sin embargo, se trata también del período en el cual se verifica la exacerbación cuantitativa y cualitativa de las lógicas y contradicciones inherentes a la acumulación incesante del capital. La expansión de los mercados (“globalización”) a nivel mundial, por un lado y, por el otro, los niveles de explotación económica, dominación política, opresión social y alienación ideológica que ello supone, ilustran las dimensiones: espacial, temporal y social del neoliberalismo como fase superior del capitalismo.<sup>28</sup>

De esta manera, podemos caracterizar y definir el neoliberalismo, ya que pasa a ser una forma de pensamiento con las características de la lógica de la acumulación de capital.

Los antecedentes de las políticas neoliberales esta situadas en los acuerdos de Bretton Woods en la década de 1940 después de los sucesos de la Segunda Guerra Mundial. “La situación económica reclamaba un nuevo orden internacional basado en un programa de políticas económicas para el desarrollo y, sobre todo, de políticas de estabilización para las economías dañadas por el conflicto bélico”.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> David Harvey. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2005, p. 6.

<sup>28</sup> José Francisco Puello Socarrás. *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Argentina: CLACSO, 2015. P. 22.

<sup>29</sup>Ernesto Soto Reyes Garmendia . *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. México: del Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco, 2012. P.36.

Los Acuerdos Bretton Woods celebrados en una conferencia en julio de 1944, partieron de tres grandes premisas: desarrollo, estabilidad financiera internacional y liberalización del comercio. A la conferencia asistieron 44 países; sin embargo, dos estrategias predominaban en ese momento, la británica y la estadounidense, siendo esta última la de mayor influencia entre los países asistentes.<sup>30</sup>

Estos acuerdos tenían como principal objetivo solucionar los problemas financieros que la Segunda Guerra Mundial dejó sobre todo en los países más golpeados como lo eran los europeos, así como la eventual reconstrucción económica de la región.

En los Acuerdos Bretton Woods se planteó la creación de organismos internacionales encargados de presentar propuestas de políticas económicas encaminadas a impulsar el crecimiento económico y resolver los problemas más apremiantes originados en las recesiones. El primer organismo creado fue el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), después conocido como Banco Mundial (BM), el 22 de junio de 1944.<sup>31</sup>

Posteriormente a estos sucesos se creó el Fondo Monetario Internacional ambos organismos financieros se situaron en Washington por lo que los Estados Unidos, se hace aún más la nación con mayor poder e importante en todo el mundo estableciendo así el dólar como la unidad de cambio más importante y teniendo influencias financieras en Latinoamérica. Estos acuerdos sentarían las bases para el nuevo orden mundial.

Sin embargo estas políticas económicas no fueron del todo favorables para todos los países en especial para la región de Latinoamérica, pues a pesar que entre 1950 y 1970 esta zona tuvo un notable crecimiento económico debido a las facilidades de los préstamos internacionales y a una política altamente proteccionista debido a la sustitución de importaciones, para el año de 1980 la mayor parte de esta entró en una aguda recesión causada principalmente por la deuda.

La década de 1980 representa para América Latina una época caracterizada por el estancamiento a causa de los elevados precios del petróleo y el aumento

---

<sup>30</sup> *Ídem.*

<sup>31</sup> *ibidem.P.37*

de los costos de la deuda externa, originados en los altos niveles de los tipos de interés. Ante esta problemática, muchos países latinoamericanos como Brasil, México y Argentina, se vieron forzados a suspender el servicio de la deuda externa, lo cual obligó a los organismos financieros internacionales a negar el refinanciamiento de ésta.

El desequilibrio macroeconómico de la década de 1980 se caracterizó porque “el dólar se apreció, las exportaciones de las materias primas se colapsaron y los mercados para las exportaciones no tradicionales experimentaron una contracción”; todos estos elementos habían sido fundamentales en el crecimiento económico de las décadas anteriores y sin embargo, paradójicamente, se habían convertido en obstáculos para impulsar dicho crecimiento.<sup>32</sup>

Con este nuevo panorama internacional y al ver las adversidades que los países latinoamericanos con altos índices de deuda eran incapaces de cumplir con sus pagos, esto se le conoció como la crisis de deuda, en la cual los países se declaraban en bancarrota. “Los países más endeudados fueron Brasil, México, Argentina, Venezuela, Perú, Colombia y Chile; pues entre 1970 y 1980 su deuda aumentó en promedio siete veces”.<sup>33</sup>

América Latina requería (de acuerdo con los resolutivos del CW) de un modelo económico abierto y estable. Por un lado, la apertura económica consistía principalmente en una serie de medidas que permitieran y facilitaran el comercio internacional entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico de la región. Por otra parte, la disciplina macroeconómica proporcionaría la estabilidad económica a partir del control de las finanzas públicas del Estado, para lograr efectos económicos, políticos y sociales positivos.<sup>34</sup>

La mayor exponente del sistema neoliberal fue la entonces primera ministra de Reino Unido Margaret Thatcher, con la idea de reducir los servicios sociales y la privatización de empresas paraestatales, así como también decidió combatir a los sindicatos mineros que exigen mejores condiciones laborales, logró reducir la inflación y con las medidas económicas que se impusieron también

---

<sup>32</sup> *Ibidem*.P.41.

<sup>33</sup> *Idem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*. P.43.

solventó la crisis económica en Reino Unido. Esta nueva ideología económica se fue expandiendo a lo largo de los demás países, ya que la fórmula que se había aplicado de reducir el papel del Estado en la economía había dado éxito rápidamente. Así a los países que se encontraban bajo las mismas condiciones económicas se les impusieron estas nuevas políticas.

Otra factor importante para que el neoliberalismo triunfara alrededor del mundo fue la globalización, ya que forma parte del capitalismo y consiste en eliminar las barreras comerciales que se tienen entre los diferentes países del mundo:

El término globalización es otra forma de nombrar a la nueva fase de acumulación de capital que se ha caracterizado por el predominio del mercado desregulado, es decir, con una mínima intervención estatal, colocando a ciertos Estados-nación en una posición de debilidad. Al mismo tiempo, ha favorecido la destrucción de las identidades sociales basadas en la relación asalariada. La uniformidad u homogeneidad sostenida también por los regímenes' europeos del socialismo "real" y expulsada por la puerta después de la caída del Muro de Berlín ha sido introducida por la ventana, ahora bajo el nombre de globalización.<sup>35</sup>

Sin embargo, todo este sistema está respaldado por el Estado que juega un rol sumamente importante, ya que sin la intervención del estado como aliado del neoliberalismo este no tendría la fuerza ni la importancia que actualmente se tiene, Fernando Escalante menciona que:

La otra tarea del Estado neoliberal consiste en crear mercados. Y debe entenderse en un sentido literal. En ocasiones, basta con que se elimine alguna restricción religiosa, tradicional, política, ambiental, para que determinada clase de bienes pueda circular y se integre en un mercado (el petróleo, las playas, el cuerpo humano). Pero otras veces habrá efectivamente un acto de creación, directo.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Miguel Ángel Vite Pérez. "La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social?" de Nota crítica Sitio web: <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v12n23/v12n23a6.pdf>. Fecha de consulta 10 de julio de 2021

<sup>36</sup> Fernando Escalante Gonzalbo, *op.cit.*, P. 239.

A la largo de las últimas décadas en las que se establece el neoliberalismo, nos podemos dar cuenta que muchas economías de todo el mundo pero en particular de la región de Latinoamérica se han visto severamente afectadas, ya que las políticas sociales que favorecían a la ciudadanía se fueron disminuyendo.

### 1.5. Políticas Neoliberales en América Latina y México.

Durante la posguerra se dio un fenómeno económico que se extendió por todo el mundo que fue la llegada del neoliberalismo como sistema económico y social. Se comenzó a implementar en países que estaban sufriendo crisis económica como fue el caso de Inglaterra. Con el propósito de solventar la crisis muchos países decidieron migrar a un modelo donde la lógica del mercado fuera la que predominara en la economía, así fue tomando protagonismo el neoliberalismo.

Desde la década de 1970, el neoliberalismo fue tomando mayor importancia y sobre todo se empezó a implantar en países de América Latina, como: Argentina, Chile, Brasil, Honduras, Colombia México, etc. Que buscaban alternativas para salir de la crisis. El economista John Williamson en la década de los ochenta emitió diez recomendaciones político-económicas al ver la devastación que estaba teniendo la crisis y como la deuda interna y externa estaba creciendo en estos países. Debido a esta situación los países que estaban padeciendo la crisis decidieron aceptar las recomendaciones del llamado Consenso de Washington que estaba conformado por las principios de políticas económicas y que utilizaban a las instituciones financieras más importantes del mundo como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que eran las que permitirían salir de la deuda inmensa en la que estaban sumidos:

La búsqueda de un modelo económico abierto, estable y liberalizado se cristalizó con la formulación del Consenso de Washington (CW) en 1989, cuyas

reformas de política económica estaban basadas en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y disciplina macroeconómica.<sup>37</sup>

Estas medidas fueron acatadas ya que uno de los detonantes más importantes de la crisis fue el aumento del tipo de cambio y el aumento del precio del petróleo. “Hacia finales de la década de 1980, era claro que la gran mayoría de los países de América Latina había fracasado en su modelo de desarrollo”<sup>38</sup>

Inmediatamente después de que las medidas fueron aplicadas en los países latinoamericanos se comenzó a reducir la participación del Estado en las cuestiones económicas. También se dio la privatización de muchas empresas que pertenecían al Estado: “Por ello, la década de 1990 ha sido para América Latina la de la instauración del neoliberalismo a partir de las reformas de política económica del denominado Consenso de Washington”<sup>39</sup>

En el caso mexicano la situación fue aún más alarmante, ya que el dólar aumentaba su valor y todos los préstamos que adquirió el Estado mexicano eran en dicha moneda, por lo que la deuda se disparó exponencialmente. Otro factor muy importante fue que la crisis petrolera a nivel mundial estaba llegando a su fin. Para tratar de solucionar esta situación el gobierno decidió que era indispensable aceptar las condiciones que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional le ponía para que pudieran ser acreedores a un préstamo, por lo que la primera medida fue remplazar el modelo económico de sustitución de importaciones que se tenía por el de libre mercado. Este nuevo modelo económico permitió que las empresas extranjeras pudieran invertir en México con mayores libertades, además se redujo el gasto público, se liberó el tipo de cambio y ahora este sería establecido por el mercado, también se liberaron y se quitaron las restricciones que se tenían al comercio reduciendo los aranceles con Estados Unidos y Canadá dando paso al Tratado de Libre Comercio, aunado a esto se comenzó con la privatización de empresas paraestatales ya que se consideraba que el mercado es más

---

<sup>37</sup> Ernesto Soto Reyes Garmendia. *op.cit.* P.43.

<sup>38</sup> *Ibidem.* P.42.

<sup>39</sup> *Ibidem.* P.46.

eficiente y puede brindar los servicios de una mejor manera, se buscó garantizar los derechos de propiedad, etc.

Por estas razones durante los sexenios de Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se trató de rescatar al país de la crisis económica, no importando la gran desigualdad y pobreza que dichas políticas económicas dejaron en los sectores más vulnerables. “A partir de diciembre de 1982 se abandona, progresivamente, el modelo de desarrollo que México venía siguiendo durante décadas. Se pasó del programa innovador de la Revolución mexicana a la puesta en práctica de reformas de carácter neoliberal”.<sup>40</sup>

En medio de la crisis de la deuda externa, después de la nacionalización de la banca, del establecimiento del control de cambio y de la firma de un convenio con el FMI, el presidente Miguel de la Madrid inició su gobierno y, desde el principio, propuso un cambio de rumbo en el manejo y orientación de la economía mexicana, cuyos contenidos y aspectos esenciales siguen vigentes.<sup>41</sup>

Con el objetivo de solventar la crisis económica que se estaba viviendo, el presidente Miguel de la Madrid puso en marcha el plan económico denominado Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), dicho programa estaba enfocado en controlar los índices inflacionarios así como también brindar estabilidad financiera. “A mediano plazo se buscaría fomentar la competitividad externa, disminuir la intervención del Estado en la economía y estimular el ahorro interno.”<sup>42</sup>

Con estos sucesos se pondría en práctica el modelo económico neoliberal que para México consistía en prácticamente tres reformas principales las cuales pretendían solucionar los problemas económicos: a) redimensionar el Estado; b) apertura al exterior, y c) reforma de los mercados monetarios, crediticios y

---

<sup>40</sup> Carlos Tello *las finanzas públicas en los años neoliberales*. México, D.F. El colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. P19.

<sup>41</sup> *Ídem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*. P20.

financieros. Todas ellas tuvieron diferentes impactos sobre las finanzas públicas”<sup>43</sup>

Con estas reformas se pretendía que el Estado mexicano se fuera reduciendo ya que la economía mexicana dependía en gran parte de las empresas que estaban en posesión del gobierno, otro de los objetivos que tenía esta reducción del Estado, es que de acuerdo con los ideales neoliberales;

En la mejor tradición neoliberal se argumentó que la intervención del Estado en la economía introduce distorsiones en su funcionamiento e impide que los agentes económicos actúen racionalmente con el fin de maximizar el rendimiento de los recursos que ponen en juego. Por lo demás, se sostiene que el Estado es mucho menos eficiente, además de corrupto.<sup>44</sup>

Ya en la práctica tenemos que esta redimensionamiento del Estado se tradujo en que el gasto público se tenía que disminuir al máximo quitando así algunas asistencias sociales, también se privatizó la gran mayoría de las empresas paraestatales o en su defecto desaparecieron, se abrió parcialmente la entrada de inversión del extranjero con reservas a los intereses de los sectores del gobierno más importantes, principalmente proveniente de los Estados Unidos, y por último se pretendía estabilizar las finanzas mexicanas fomentando la competitividad para lograr que la inflación de los productos internos bajara mediante las exportaciones de productos provenientes del extranjero.

Para el año de 1983 tenemos que tras poner en marcha estas tres reformas neoliberales se redujo el gasto público drásticamente.

En 1983 el gasto público se redujo, en términos reales, más de 17% en comparación con el año anterior. En 1985, la reducción fue de 6%, sobre el ya por si reducido nivel de 1984. En 1986, la reducción fue de 13% y en 1988 de más de 10%. De representar cerca del 50% del PIB a finales de la década de los años setenta, para los ochenta el gasto público tan sólo representó entre el 22 y 24%. Con la reducción del gasto (sobre todo el de inversión y el de bienestar social) y la eliminación de los subsidios vinieron los aumentos en los

---

<sup>43</sup> Carlos Tello. *La economía política de las finanzas públicas: México 1917-2014*, Fuenam, México. P.340

<sup>44</sup> Carlos Tello. *op. cit.* P.21.



precios de los bienes y de los servicios públicos y los ajustes, a la alza, de los impuestos indirectos.<sup>45</sup>

Todas estas reducciones en el gasto al final pasaron a perjudicar a la población mexicana, ya que comenzaron las reducciones en uno de los sectores más importantes para el país, como lo eran los productos rurales. “El crédito y el esquema de seguro de la banca de desarrollo a la producción agropecuaria se desplomaron. Lo mismo sucedió con los precios de garantía a la producción agrícola de los cultivos principales (maíz, trigo) y con los apoyos a la producción y comercialización de ciertos productos”<sup>46</sup>

Otro de los sectores sociales que fueron más golpeados por estas medidas neoliberales fue la clase media a la cual se le fueron quitando apoyos sociales, ya que hubo una disminución en la seguridad social, así como también servicios primordiales como son los de la salud y la educación. Además tenemos que; “fueron desapareciendo las tiendas y supermercados que atendían a las zonas populares urbanas (como los llamados Conasuper) y los muy diversos subsidios a productos y servicios (como la tortilla, el pan, la leche, el transporte urbano)”<sup>47</sup>

Después del año de 1982 con el gobierno de Miguel de la Madrid se pudo apreciar que el gasto público se disminuyó al máximo dejando de ser uno de los motores esenciales para el desarrollo y crecimiento de la economía, todo esto “tuvo como objetivo principal crear el excedente necesario para continuar pagando cabal y puntualmente la deuda externa del país”<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> *Ibidem.* P.27.

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> *Ibidem.* P.28.

<sup>48</sup> *Ibidem* P.58.

## Capítulo 2.

Después del término del periodo conocido como Maximato, en el cual Plutarco Elías Calles proclamado el jefe máximo de la revolución mexicana tenía el control del país mediante el poder político que conseguía gracias al apoyo de los militares y que por consiguiente tenía la capacidad de nombrar a los sucesores presidenciales, el general Lázaro Cárdenas del Rio el último en ser postulado presidente por el proclamado jefe máximo de la Revolución, decidió expulsar a Calles del poder debido a que:

El impulso revolucionario se atenúa notablemente en ese periodo conocido como el Maximato.

El reparto de tierras a los campesinos se da paulatinamente, y los revolucionarios en el poder se enriquecen rápidamente en las obras de irrigación y construcción de caminos actuando como contratistas de gobierno.

Nuevas formas de explotación agrícola y ganadera aparecen en el noroeste de la república incorporándose modernas técnicas y cultivos orientadas a satisfacer la creciente y más diversificada demanda de alimentos de la ciudad de México y su cada día mayor clase media<sup>49</sup>

En el año de 1935 Calles es expulsado del país por lo que se dio término al Maximato, además el gobierno de Cárdenas decide continuar con los ideales de la Revolución Mexicana por lo que se comienza con el mayor reparto de tierras a los campesinos; para el año de 1937 y con este impulso revolucionario, Cárdenas decide nacionalizar los ferrocarriles y para el año de 1938 decide llevar acabo la expropiación petrolera, sentando las bases de lo que sería una nueva forma de gobierno en la cual priorizaba al pueblo mexicano.

En el año de 1940 y con la llegada de Miguel Ávila Camacho a la presidencia decidió continuar con la reforma agraria, además tenía en mente la

---

<sup>49</sup> María Guadalupe Trejo Ruiz. "Maximato". Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, De Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sitio web: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n9/m10.html> Fecha de consulta 12 de diciembre de 2021.

industrialización y crecimiento de la economía nacional por lo que decide implementar un modelo económico concreto que se conoce como sustitución de importaciones.

El Modelo de Industrialización Sustitutiva supuso una organización económica en la cual el Estado, a través de su acción directa como inversionista y de su acción indirecta mediante la política económica, garantizaba una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización como una nueva estrategia de crecimiento. El concepto general establece que la sustitución de importaciones sucede cuando cae la participación de las importaciones en la oferta total, definiendo esta última como importaciones más producción doméstica o interna. Existen dos formas principales de sustitución de importaciones: la orientada a los bienes de consumo o de uso final y la orientada a la producción de bienes, intermedios y de inversión.<sup>50</sup>

En este sentido en México se empiezan a implementar políticas con un carácter más social en las cuales privilegiaban a la clase trabajadora, ya que sobre estos postulados se sentaba las bases de la Constitución de 1917.

Es así que en nuestra Constitución se reconoce la rectoría del Estado en el desarrollo nacional que garantice su carácter integral, fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático, fomente el crecimiento económico y del empleo, y obtenga una distribución más justa del ingreso y la riqueza.

Por eso prevé la Constitución revolucionaria que el Estado conduzca, coordine y oriente la actividad nacional, y lleve a cabo la regulación y el fomento de las actividades que demande el interés general, en un marco de concurrencia con responsabilidad social de los sectores público, social y privado, conformando así nuestro sistema de economía mixta.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Itzel Johanna Solís Domínguez. Industrialización por sustitución de importaciones en México, 1940-1982. De Universidad Autónoma Metropolitana A Sitio web: <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2017/07/11te5.pdf> fecha de consulta 15 de diciembre de 2022.

<sup>51</sup> Sistema de distribuidoras Conasupo. *Política social y empresa pública: el caso Conasupo*. México: Subdirección Técnica y de Evaluación de Fondos para el Desarrollo Comercial Banco de México.1987. P82.

Además estas políticas tenían también el propósito de asegurar que el ingreso de las personas fuera más equitativo, ya que el crecimiento económico no siempre es igual para todas las personas y en el caso mexicano los más afectados siempre han sido las clases trabajadoras y sobre todo el sector agropecuario.

Hecho inminente de estos fenómenos ha sido el deterioro de las condiciones de vida de los grupos de menores ingresos en las zonas urbanas y rurales, muchos de los cuales están directamente vinculados a la producción alimentaria, manifestando en su creciente dificultad para tener acceso a los mínimos de bienestar, empezando por una alimentación adecuada y suficiente.

La participación directa del Estado, como agente comercializador y distribuidor, amplía los efectos previsibles de dicha política, siempre que su intervención sea suficientemente extensa para influir en la regulación del mercado, y para cubrir los requerimientos un considerable grupo que, por sus bajos ingresos, se enfrentan a serios problemas de consumo y nutrición. La mayor injerencia del Estado supone también una mayor demanda y más capacidad de dirección que, indirectamente, puede actuar como catalizador para orientar el desarrollo de ciertos agentes de la industria agroalimentaria.<sup>52</sup>

Otra de las funciones principales que tiene que cumplir en Estado es garantizar el acceso a los “bienes o servicios cuantificables” así como los del ingreso, “el límite para cubrir las necesidades de consumo básico de las familias debería de estar dado, en principio, por el salario mínimo<sup>53</sup>. En este sentido nos encontramos que el término de salario mínimo apareció por primera vez en la Constitución mexicana de 1917 específicamente en el artículo 123 fracción VI y contemplaba lo siguiente: “El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador será el que se considere suficiente, atendiendo a las condiciones de cada

---

<sup>52</sup> Raúl Salinas de Gortari. *DICONSA en la modernización comercial y la regulación del abasto del pueblo*. México: Revista Comercio Exterior. 1987. P.34.

<sup>53</sup> *Ibidem*. P.35

región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia".<sup>54</sup>

El salario mínimo para ese momento se establecía de la siguiente manera y teniendo en cuenta los siguientes elementos:

A partir del 21 de noviembre de 1962, se dieron otras normas constitucionales para este efecto: "los salarios mínimos se fijarían por Comisiones Regionales, integradas por representantes de los trabajadores, de los patronos y del gobierno y serán sometidos para su aprobación a una Comisión Nacional, que se integrará de la misma forma prevista para las Comisiones Regionales." (art. 123, inciso A, fracción VI). La Ley Federal del trabajo recogió esta reorganización manteniendo el principio de igualdad de número de representantes de los trabajadores y de los patronos y conservando la presidencia de las comisiones en el representante del gobierno.<sup>55</sup>

Es importante señalar que las condiciones en cuanto al ingreso percibido por los mexicanos seguían siendo muy desigual a pesar de los esfuerzos y de los postulados que emanan de la constitución, por lo que el Estado debía encargarse de cubrir las necesidades de alimentación esencial que los mexicanos necesitaban así como asegurar que los sectores más vulnerables tuvieran las condiciones necesarias para sobrevivir.

Con estos objetivos en mente para el año de 1937 se crea el Comité Regulador del Mercado del Trigo que tenía como principal propósito la regulación y el abasto de los productos agrícolas, posteriormente.

Para el año de 1944 nace la primera empresa pública de abasto de leche llamada "Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V. " (NADYRSA), misma que en 1954, a iniciativa de un grupo de empresarios, se transforma en la empresa "Lechería Nacional, S. A. de C. V. " y para 1950 en "Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A." (CEIMSA), asumiendo desde

---

<sup>54</sup> Mauro Ernesto Cárdenas Ojeda. Salario mínimo en México. De insyde Sitio web: [http://insyde.org.mx/pdf/seguridad-y-reforma/salario\\_minimo\\_en\\_mexico.pdf](http://insyde.org.mx/pdf/seguridad-y-reforma/salario_minimo_en_mexico.pdf). Fecha de consulta 19 de enero de 2022.

<sup>55</sup> *Idem.*

entonces los compromisos actuales de industrialización, distribución y venta de leche nacional e importada para la población más necesitada.<sup>56</sup>

Posteriormente a la creación de todas estas empresas de con fines sociales, para año de 1961 y bajo en gobierno del presidente Adolfo López Mateos, nace la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPOSA), que después se convertiría en CONASUPO.

## 2.1 ¿Qué fue la CONASUPO?

Con la fundación de la empresa CONASUPOSA se crearon algunas otras que serían filiales de esta, dando paso a la creación de CONASUPO.

El siguiente paso fue decisivo. Consistió en la creación del organismo público descentralizado de servicio social denominado Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO, creado por decreto presidencial del 23 de marzo de 1965, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1º. De abril de 1965. De acuerdo con el decreto, dicho organismo tendría entre sus funciones más importantes planificar, organizar y ejecutar, directamente o con otras instituciones oficiales, las intervenciones reguladoras del Estado para el mantenimiento de los precios de garantía o mínimos de compra; integrar reservas nacionales y llevar a cabo importaciones que permitan regular los mercados de consumo interno; exportar excedentes (cuando los haya), promover, organizar y operar sistemas comerciales adecuados para comprar, envasar, distribuir y vender subsistencias populares. Para cumplir con estos propósitos, el organismo fue dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como facultado para crear las empresas filiales necesarias para el desarrollo de sus actividades.<sup>57</sup>

El 1 de abril de 1965 la CONASUPO pasa a ser un Organismo Descentralizado con la función de brindar protección a las clases populares

---

<sup>56</sup> Graciela Carrillo González. *Empresa pública de carácter social: caso de LICONSA*, México: Política y cultura UAM Xochimilco. 2015 p219.

<sup>57</sup> Coordinación General del Secretariado Técnico del Comité Directivo. *Modernización y bienestar social: La experiencia DICONSA*. México. Coordinación General de Concentración Social. P14.



**Imagen 1:** Aída Castro Sánchez, “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El Universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El Universal

Con esta medida se pretendía que se les otorgara una protección a los ingresos de las personas ya que trataba que los precios en los productos básicos fueran más razonables, así también se buscaba un beneficio para los campesinos que se dedicaban al cultivo, pues se pretendía que los productos se pagaran a un precio justo: “En julio de 1961 la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) puso en operación 6 tiendas móviles

que instaló en humildes colonias de la capital, además de alimentos vendía ropa, calzado y cobijas a precios muy baratos”<sup>58</sup>

El 6 de marzo de 1961 se anunció que la CONASUPO arrancaba con un capital de mil millones de pesos para “operar en beneficio de las mayorías de escasos recursos”, declaró Roberto Amoros, gerente de la CEIMSA, de acuerdo con la información publicada.

La paraestatal surgió en nuestro país en los años sesenta, durante la política conocida como de desarrollo estabilizador (1940-1970), que entre otras cosas pretendía cambiar el desequilibrio social mediante la intensificación de programas y la protección de grupos populares, aunque el objetivo era el crecimiento económico.

“La CONASUPO se creó para defender a la gente pobre, mantener los precios de garantía a los campesinos y conservar los de equidad en el mercado nacional”, decía el anuncio oficial en 1961, durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Aída Castro Sánchez, “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El universal.

<sup>59</sup> *Idem.*



Camiones que fungían como tiendas móviles de la CONASUPO.



**Imagen 2:** Aída Castro Sánchez, “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El Universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El Universal.

Estas tiendas de Conasuper no solo se dedicaban a comercializar productos alimentarios de la canasta básica, sino que se podrían encontrar una gran variedad de otros productos como cobijas, zapatos, materiales escolares, etc.

El nombre de la empresa que se dedicaba a distribuir los productos al mayoreo es IMPECSA. Se creó en 1977 para regular la distribución de alimentos básicos al mayoreo. Sus acciones principales son abarcar las áreas urbanas donde abastece directamente a tiendas medianas y pequeñas, para reducir los costos de intermediación “excesiva”.

A nivel menudeo, DICONSA con sus seis dependencias regionales (Metropolitana, Sureste, Sur, Noreste, Norte y Centro), se encarga de regular el mercado al menudeo de los bienes básicos manteniendo precios más bajos que las tiendas privadas y deteniendo las acciones de los especuladores que se aprovechan de la escasez, especialmente en las áreas rurales.

En términos de costos fiscales, DICONSA absorbió el 3,34% de las transferencias que se destinaron al sistema CONASUPO. La razón por la que esta cifra es menor que la que se esperaba es que en las tiendas DICONSA, a

pesar de que venden a precios entre 5% y 15% más bajos que las tiendas particulares, todavía no registra pérdidas<sup>60</sup>.

Por otra parte la forma en la que operaban las tiendas era a base de unas tarjetas, las cuales se tenía que sellar cada vez que se recogía leche o algún otro producto, además se les daba preferencia las personas que tuvieran menores de edad por lo tanto se les otorgaba el suministro de leche todos los días de siete de la mañana a once de la mañana y si era un adulto mayor la dotación era cada tercer día.

## 2.2 ¿Qué función tenía y cómo la realizaba?

Las funciones que realizaba la Compañía Nacional de Subsistencias Populares era la de garantizar el abasto de los productos básicos así como también garantizar que los productos fueran pagados a un precio justo a los agricultores.

En este sentido, la constitución de la reserva nacional de alimentos deviene en un mecanismo operativo que preserva los niveles de consumo populares, adecuado a los ciclos de producción, comercialización interna y a las condiciones de oferta vigentes en el mercado internacional de granos.

La autonomía alimentaria que implica la operatividad de la reserva, simultáneamente fortalece la lucha contra el fenómeno de la inflación, la cual, en los años ochenta, ha disminuido el poder adquisitivo de la población de escasos recursos. Asimismo, la reserva como amortiguador, tiene un efecto directo en el nivel de los precios agropecuarios al funcionar como regulador en casos de desabasto y especulación en los productos de la canasta básica.<sup>61</sup>

En este sentido los más desfavorecidos al momento del intercambio comercial son los pequeños agricultores: “por sus características, éstos se veían forzados a ofrecer el producto de su cosecha en forma individual, lo que les

---

<sup>60</sup> Nora Lustig. *Descripción del funcionamiento del sistema CONASUPO*. México. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), p.240.

<sup>61</sup> Enrique Gavaldón Enciso: *la reserva de los granos básicos en México*. México. Compañía Nacional de Subsistencias Populares. P.24.

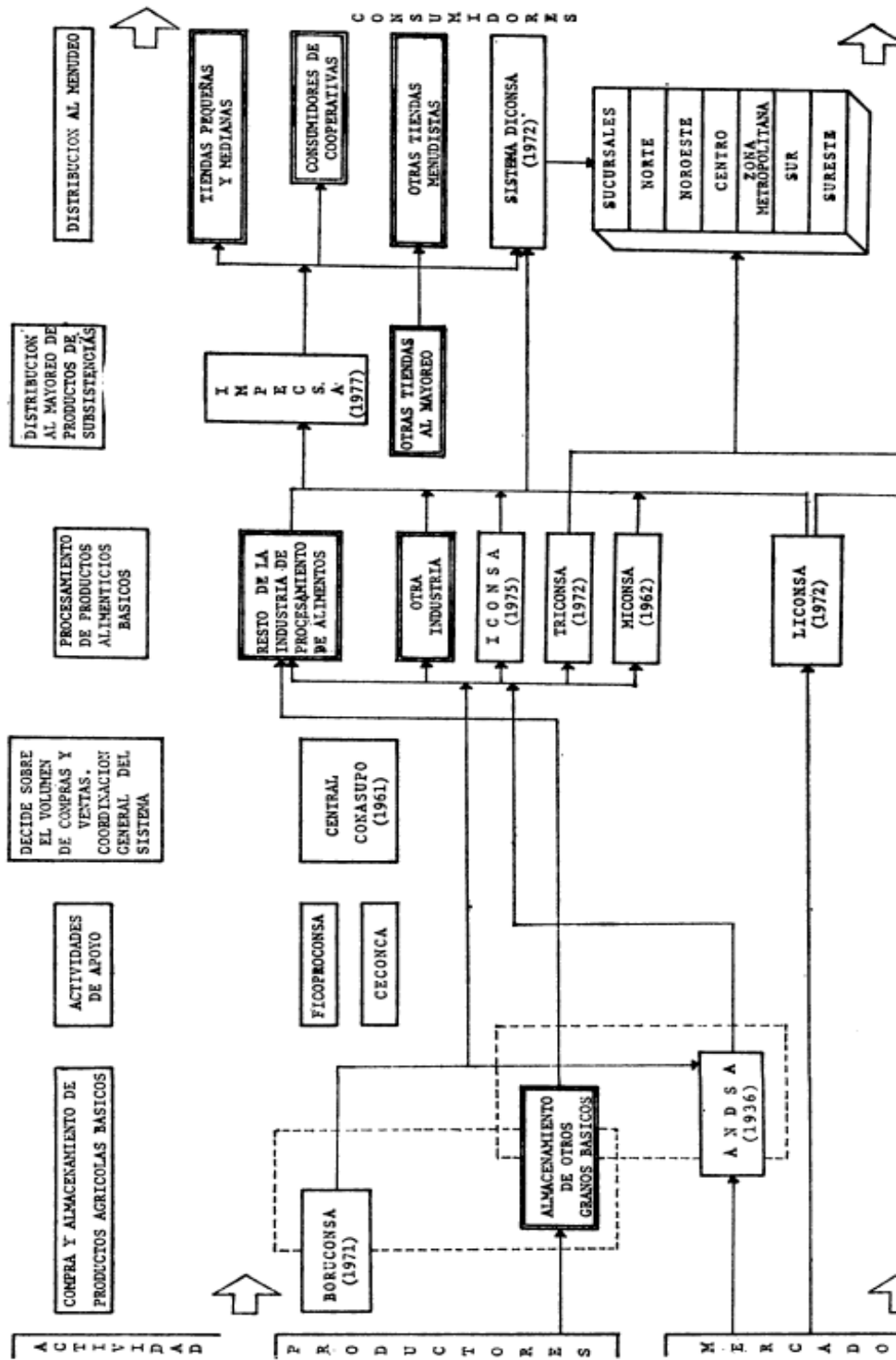
impide cualquier margen de negociación frente a los compradores. De esta manera, los acaparadores imponen fácilmente sus condiciones en la comercialización de productos básicos.”<sup>62</sup>

Otro de los factores importantes por los cuales los pequeños productores se veían severamente desfavorecidos a la hora de ofrecer sus productos era la falta de infraestructura, ya que carecían de maquinaria con la cual transportar sus insumos o bodegas donde almacena dichos productos por lo que se veían forzados a vender la mercancía al menor precio posible para evitar que se pudriera y recuperar algo de lo invertido.

---

<sup>62</sup> *Ibidem*. P28.

DIAGRAMA I  
SISTEMA CONASUPO



**Imagen 3:** Nora Lustig. *Descripción del funcionamiento del sistema CONASUPO.* México. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp.220.

Esta compleja serie de fenómenos que condicionan al comercio de productos agrícolas en nuestro país ha sido abordada con atención por el Estado mexicano a lo largo de su historia. Es justamente con el deseo de propiciar relaciones de intercambio cada vez menos desiguales, que el propio Estado ha puesto en marcha diversos instrumentos de regulación de los mercados.

En este sentido, CONASUPO, como entidad descentralizada del Gobierno Federal, desde su creación tiene asignada la función de regular el mercado de los productos básicos con la finalidad de proteger al consumidor de las variaciones en el precio de éstos, fenómeno que surge por la especulación secular en el mercado de granos básicos y oleaginosas.

Por tal razón, CONASUPO ha constituido un sistema integral, pues al operar la política de precios de garantía, desarrolla al mismo tiempo un conjunto de políticas agropecuarias, industriales y comerciales, cuyos efectos refuerzan y complementan los resultados de las acciones emprendidas en el ámbito alimentaria.

En particular, la política de precios de garantía busca adecuar y conciliar precios remunerativos a los agricultores que producen granos básicos y oleaginosas, con el objeto de estimular incrementos en la producción y la productividad, con los intereses de los consumidores, evitando alzas inmoderadas en los productos de consumo final como resultado del establecimiento de precios de garantía.<sup>63</sup>

Para que esta política de garantía de precios pudiera funcionar se necesitaba un agente el cual tuviera el capital, los recursos y la infraestructura necesaria para poder adquirir toda la mercancía a los productores locales y después poder distribuirla en tiendas de conveniencia favoreciendo así al producto y al consumidor final. Lo que permitía esta práctica era regular el mercado interno favoreciendo a los sectores más desprotegidos y con más desigualdad y pobreza del país.

---

<sup>63</sup> Enrique Gavaldón Enciso. *op.cit.* P29.



**Imagen 4:** Aída Castro Sánchez, “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El Universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El Universal

La principal función de este tipo de tiendas era poder regular los precios de la canasta básica, por lo que las personas encontraban productos más baratos.



**Imagen 5:** Aída Castro Sánchez, “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El Universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El Universal

2.3. Para qué servía CONASUPO dentro del modelo económico del desarrollo estabilizador y como componente del Estado de bienestar (redistribución del ingreso)

Después de las grandes dificultades y retos a los que se enfrentaba en país en materia de desarrollo, empleo y alimentación, la CONASUPO, marca la pauta para que las personas con más bajos recursos pudieran aprovechar el crecimiento tan acelerado que estaba viviendo México en el periodo que se conoce como desarrollo estabilizador. Entre las funciones que cumplía la CONASUPO estaba la de favorecer las actividades agrícolas por lo que el esquema se basaba en lo siguiente:

Los esquemas de comercialización de los productos agropecuarios que se habían venido operando durante los últimos años, se basaban en el abasto generalizado de materias primas a precios subsidiados, lo que deformó, por la pesada carga financiera y operativa que ello conlleva, la función reguladora del Estado. Con ello, CONASUPO fue asumiendo paulatinamente el papel de acopiador, transportista, almacenista y financiero involuntario para satisfacer las demandas de industriales que abandonaron su responsabilidad de acudir al campo para la compra de cosechas.<sup>64</sup>

También una parte fundamental de la CONASUPO, era brindar subsidios ya que la situación de desigualdad para los productores independientes y que ocupaban un gran porcentaje los ponía en una situación sumamente complicada frente a las grandes empresas productoras.

Debido a que el mercado nacional presenta todavía muchas imperfecciones y opera ante una realidad social en donde persisten las desigualdades, lo razonable es que CONASUPO, además de cumplir como almacenadora de granos básicos en cantidades suficientes para regular el abasto nacional, fortalezca, en el marco de la política de subsidios selectivos y transparentes, y con la concurrencia de los particulares en la compra de las cosechas nacionales, su función social, concentrando sus recursos materiales y

---

<sup>64</sup> Coordinación General del Secretariado Técnico del Comité Directivo. *Modernización y bienestar social: La experiencia DICONSA*. México. Coordinación General de Concentración Social. P15



financieros para asegurar la vigencia de los precios de garantía en el campo, y para ampliar a otros productos los subsidios que se aplican al consumo final.<sup>65</sup>

Los principales productos a las que la CONASUPO aplicaba este esquema de subsidios eran los siguientes: “maíz, trigo, arroz, sorgo, y semillas de olivo”.<sup>66</sup>

El maíz era uno de los principales productos para el subsidio debido a la gran cantidad de demanda que tiene, puesto que la dieta principal del mexicano se basa en este producto. La compra y distribución del maíz se llevaba a cabo de la siguiente manera.

- a. El gabinete agrícola estima periódicamente la demanda nacional, suministra el maíz (dándolo a precios subsidiados y de garantía) y determina la cantidad que se requiere importar para mantener satisfechos los requerimientos nacionales. CONASUPO es el único agente de la economía que puede importar maíz;
- b. Una vez que ha sido determinada la cantidad de importaciones, CONASUPO compra a los productores nacionales a precio de garantía y solicita apoyo dadas las limitaciones de transportación, almacenamiento y circulación de capital que enfrenta.
- c. CONASUPO mantiene el maíz (comprado internamente o importado en la cadena estatal (rural) de locales de almacenamiento BORUCONSA
- d. Ese grano es, entonces, conducido a centros urbanos bajo costos de CONASUPO y mantenido en nuevos locales de almacenamiento que generalmente pertenecen a la otra cadena estatal de almacenes, ANDSA.
- e. En este punto CONASUPO realiza la asignación de maíz empaquetado y lo entrega a los molinos semanalmente; la medida de estas asignaciones se determina, en principio, de acuerdo con las coberturas del mercado de cada molino.
- f. Los molinos convierten el maíz en nixtamal; y aquellos que cuentan con un sistema de producción integrado utilizan el nixtamal para hacer tortillas que venden al público a precio controlado.<sup>67</sup>

CONASUPO pasó a ser una de las grandes empresas de corte social para los mexicanos, puesto que tenía una gran cobertura a nivel nacional y contaba con

---

<sup>65</sup> *Ibidem.* P17.

<sup>66</sup> Nora Lustig . *op.cit* p.228

<sup>67</sup> *Ibidem.* p.234

muchas filiales que le permitían ser un aparato sumamente eficiente, sin embargo no estaba exenta de la mejora en sus diferentes áreas la industria alimentaria.

En el primer grupo se ubican Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V, (BUROCONSA), Almacenes Nacionales de Depósito, S.A de C.V. (ANDSA); en la fase de distribución de bienes para consumo final participan, Distribidora e Impulsora del Pequeño Comercio, S.A de C.V. (IMPECSA), y en el área de industrialización, Industrias Conasupo, S.A de C.V. (ICONSA), Leche Industrializada Conasupo, S.A de C.V. (LICONSA), Maíz Industrializado Conasupo, S.A de C.V (MICONSA), finalmente en el área de servicio de apoyo, se ubica el Fideicomiso Comisión Promotora Conasupo para el mejoramiento Social (FICOPRONSA).<sup>68</sup>

En su labor como una empresa encargada del mejoramiento social, CONASUPO, fue cambiando a lo largo de sus años de su funcionamiento de razón social con la finalidad de precisar sus objetivos.

El objetivo central de DICONSA consiste en contribuir al desarrollo económico y social del país en el campo de la regulación de las subsistencias populares, mediante la compra, distribución y venta de las mismas, en cantidad, calidad y precios adecuados para los sectores de escasos recursos que constituyen su población objetivo.

En estas condiciones la lucha por eliminar la especulación y la onerosa intermediación se transforma en una lucha social y política en la que, por un lado, se encuentran los intereses por la apropiación de ese excedente, y por otro lado, el Estado, a través de sus empresas públicas, por incorporar equidad y justicia a la distribución del ingreso nacional.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Coordinación General del Secretariado Técnico del Comité Directivo. *Modernización y bienestar social: La experiencia DICONSA*. México. Coordinación General de Concentración Social. P18.

<sup>69</sup> *Ibidem*. P19.

# Conasupo Cumple una Función Social: FF

Tragedia del Challenger

## Fallas Mecánicas y También de la Dirección de la Nasa

- La reanudación de este tipo de vuelos será hasta el próximo año

WASHINGTON, 9 de junio.— La explosión de la nave espacial Challenger, el 28 de enero pasado, se debió a la conjunción de deficiencias mecánicas y errores de gestión de la Nasa (Administración Aeronáutica y Espacial Norteamericana), afirmó hoy el informe de la comisión presidencial encargada de investigar el caso.

El documento entregado hoy contiene una crítica extremadamente dura contra la agencia espacial, y está firmado por William Rogers, ex secretario de Estado, y otras 12 personalidades.

En esencia el informe confirma que el accidente se debió a la combustión de juntas de aislamiento, registrada en el cohete auxiliar (booster) derecho en el sistema de impulsión de la astronave.

La falla de las juntas, de acuerdo con el estudio, provocó un escape de gas incandescente que hizo estallar el gigantesco tanque suplementario y luego la nave espacial 73 segundos después del lanzamiento realizado en la base de Cabo Cañaveral.

(Pasa a la Pág. 8)

López Llerenas

## En Esta Semana el Tribunal Resolverá Sobre el Sindicato

- Se analizarán cada una de las versiones de los involucrados

En el transcurso de esta semana, el Tribunal de Escalafón y Arbitraje resolverá sobre la protesta que tres candidatos perdedores presentaron contra la planilla de Agustín Martíel Valencia, ganadora de las elecciones en el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

Así lo manifestó ayer su presidenta, Rocío López Llerenas Zamora, quien informó que convocaría a otros dos integrantes del Tribunal para deliberar sobre el asunto.

Los dos componentes más del organismo son Rogelio Centeno Dueñas y Audelino Flores Jurado, repre-

## “Es más que una Cadena de Tiendas”, Dice

- Su apoyo se extiende a productores y consumidores urbanos y rurales
- Hasta el comercio privado recibe ayuda de acciones de la Conasupo

Por Armando Martínez de la Rosa

La Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) cumple una amplia función social que beneficia a consumidores y productores de las zonas urbanas y rurales, por lo que su existencia está plenamente justificada en los hechos y legalmente.

Lo anterior fue afirmado por el delegado de esa dependencia, Fortino Figueroa Montes, quien en conferencia de prensa explicó cada una de las acciones que lleva a cabo la Conasupo.

“Conasupo es más que una cadena de tiendas”, dijo el funcionario en relación con las versiones de que la dependencia desaparecerá y en respuesta a “algunos miembros de la iniciativa privada” que desean que la dependencia no funcione más.

Son especulaciones de mala fe, agregó el funcionario y señaló que “no estamos en condiciones de crecer o actuar conforme a los intereses de la iniciativa privada, sino en razón de los intereses del pueblo”.

Indicó que, en el país, Conasupo tiene 17 mil tiendas, de las cuales 13 mil se ubican en el campo, donde la iniciativa privada no llega, al menos, no el gran comercio. Destacó que regula los precios de los artículos básicos y los mantiene siempre por abajo de los que ofrece el comercio privado, además de participar en la oferta con otro tipo de productos, incluso suntuarios, para regular el mercado y con precios iguales a los del libre comercio.

Respecto de la calidad de los productos que se venden en las tiendas Conasupo, dijo que se ofrecen las mismas marcas y mercancías que tiene la iniciativa privada, cuyos industriales son proveedores de la dependencia.

Añadió que, además, participa en apo-

yo a los productos del campo. Así, tiene programas de compras de maíz y copra. Al respecto, mencionó que de las cosechas del año pasado se compraron casi 45 mil toneladas de maíz blanco, que servirán para el consumo local hasta abril de 1987, cuando ya casi se haya cerrado el siguiente programa de compras, en tanto se envían los excedentes, si hay, a otros estados. Por ello, la Conasupo pagó a los agricultores locales 2 mil 450 millones de pesos, dijo.

Por la compra de casi tres mil tonela-

(Pasa a la Pág. 8)

## Conasupo no Debe de Desaparecer: Limoneros

- Fundamental para regular el mercado: Elías Lozano

La Conasupo no debe desaparecer por ningún motivo, ya que es fundamental para regular el mercado y dar servicio a las clases más necesitadas, consideró el presidente de la Unión Nacional de Productores de Limón, Elías Lozano Merino.

Advirtió que la Conasupo debe recibir un mayor apoyo del gobierno federal para que mantenga sus servicios a la población y a los productores, ya que es el regulador central de precios del principal alimento, como es el maíz, y eso es más que suficiente para que se justifique su presencia y se le fortalezca.

Por otro lado demandó que se le otorgue voz y voto a los organismos nacionales de productores en los comités de im-

(Pasa a la Pág. 8)



Imagen 6: Diario de Colima.

También uno de las cosas más importantes del sistema CONASUPO es que se tenía que regular el abasto y los precios. Esto se hacía de la siguiente manera:

En el mercado primario para regular el precio de los productos agrícolas básicos, y en el mercado secundario para apoyar el precio controlado de subsistencias mediante el subsidio de algunas materias primas fundamentalmente utilizadas en su producción. A fin de cumplir con estos dos objetivos, CONASUPO compra a precio de garantía en el mercado primario y aplica subsidio en el mercado secundario. Si se establecen los precios para el mercado nacional y la demanda y la oferta difieren, CONASUPO puede llenar este vacío con importaciones o aminorar el excedente de oferta mediante el incremento de sus existencias (utilizando la existencia como "reserva")<sup>70</sup>

Por otra parte tenemos que una de las filiales más importantes para el sistema CONASUPO era la de LICONSA. Todo esto debido a la gran cantidad de personas a las que llegó la leche y sobre todo a que tenía una gran presencia a nivel nacional y se podía comercializar en supermercados y tiendas del sector privado: "Sus principales tareas eran: importar leche en polvo, reconstituirla y venderla a través de los canales manejados con tarjetas de racionamiento; desde 1976 hasta 1982 las importaciones crecieron de 60 mil toneladas a cerca de 100 mil toneladas".<sup>71</sup>

Otras de las instancias importantes del gobierno mexicano era la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados COPLAMAR, este también era un programa con el que se pretendía dar solución a los problemas ocasionados por la desigualdad que se tenía entre las zonas rurales del país y las más urbanizadas e industrializadas.

En enero de 1977, se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); su objetivo fue "articular acciones que permitieran que las zonas rurales marginadas contaran con elementos materiales y de organización suficiente para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional". Se buscaba también, en forma explícita, que los grupos en condiciones de desventaja alcanzaran una situación de

---

<sup>70</sup> Nora Lustig. *op.cit.* p.223.

<sup>71</sup> *Ibidem.* p.240.

mayor equilibrio en el juego de fuerzas de la nación. Los objetivos específicos del programa fueron: aprovechar adecuadamente la potencialidad productiva de los grupos marginados y de las zonas donde se hallaban asentados, que asegurara una oferta más abundante de bienes, fundamentalmente de alimentos y servicios; promover el establecimiento de fuentes de trabajo y su diversificación en las zonas marginadas, mediante la canalización de recursos públicos y privados y la capacitación de los núcleos de población, cuidando de la cabal observancia de las leyes laborales y demás aplicables; lograr una remuneración justa para el trabajo y los productos generados por los grupos marginados y promover una mayor aplicación de recursos que beneficien a los estratos más pobres en materia de alimentación, salud, educación y vivienda para propiciar un desarrollo regional más equilibrado; finalmente, fomentar el respeto a las formas de organización, de los grupos rurales marginados para fortalecer su capacidad de negociación en las fases de producción, distribución y consumo.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Cordera, R. y L. Lomelí "La política social moderna: evolución y perspectivas: resumen ejecutivo y consideraciones finales" en *Cuadernos de Desarrollo Humano*. Número 26, México, SEDESOL.

## Capítulo 3

En los años que corresponden al fin del modelo económico conocido como desarrollo estabilizador, México, experimentó una de las peores crisis económicas de la historia debido a los altos índices de deuda e inflación, que trajo consigo dicho modelo económico. En consecuencia y para tratar de solventar los problemas que en los que se encontraba el país, el presidente Miguel de la Madrid decidió impulsar las llamadas reformas neoliberales.

Las nuevas políticas económicas reformistas tenían la intención de reestructurar al Estado y cambiar radicalmente la política que se tenía hacia el comercio exterior y reducir el grueso del financiamiento del gobierno de sus empresas por lo que comenzó una serie de privatizaciones que terminaron por afectar a las clases más desprotegidas ya que el gasto en los sectores de alimentación, salud, educación y diversos apoyos sociales fueron reduciéndose y en casos extremos llegó a su desaparición.

Con base en lo anterior tenemos el caso particular de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) en concreto me centraré en este capítulo en ver cómo la puesta en marcha de las políticas neoliberales en 1982 afectaron a esta compañía encargada de la de suministrar alimentos de la canasta básica a precios de preferenciales para las familias más necesitadas y por qué desapareció en el año de 1999.

Como ya mencioné en los capítulos anteriores, la CONASUPO era una empresa paraestatal encargada de comprar productos agrícolas y demás productos de conveniencia a un precio de garantía, con el cual las personas encargadas de la producción de alimentos como el maíz, trigo, arroz, y diversos productos agrícolas podían evitar vender sus productos a precios más bajos a las empresas que tenían una gran presencia en el mercado así como

gran infraestructura y logística; esto permitía a los pequeños agricultores ponerse a la par de sus competidores en el mercado:

En particular, la política de precios de garantía busca adecuar y conciliar precios remunerativos a los agricultores que producen granos básicos y oleaginosas, con el objeto de estimular incrementos en la producción y la productividad, con los intereses de los consumidores, evitando alzas inmoderadas en los productos de consumo final como resultado del establecimiento de precios de garantía.<sup>73</sup>

Por otra parte tenemos que CONASUPO seguía siendo una empresa de los cientos con las que contaba el Estado mexicano en el sector agropecuario por lo que en el “periodo de 1940 a 1980 fue, fundador de 111 empresas que introdujeron 37 nuevos productos básicos en el catálogo de la producción industrial del país. Después Socio posterior de 124 más y de esas se vio obligado a participar en forma mayoritaria de 35 por la mala situación de las empresas”<sup>74</sup>. Teniendo en cuenta este contexto podemos ver que el Estado mexicano se estaba atribuyendo funciones que le correspondían al sector privado y que para el año de 1982 la situación era realmente preocupante.

En cuanto a la CONASUPO nos encontramos que en: “1993, por decreto presidencial, desaparece COPLAMAR, la infraestructura operativa y administrativa del Sistema pasa totalmente a DICONSA con el nombre de Sistema de Distribución CONASUPO Rural”<sup>75</sup> con esto se dan los primeros pasos para el posterior desmantelamiento de la Compañía bajo la idea de la inoperancia de esta y su alto grado de déficit lo que para las nuevas políticas económicas era inaceptable.

A finales de 1982, la infraestructura de DICONSA contaba con 10,960 tiendas, de las que 9,000 correspondían al programa CONASUPO-COPLAMAR,

---

<sup>73</sup> Enrique Gavaldón Enciso “*et. al*”: *la reserva de los granos básicos en México*. México. Compañía Nacional de Subsistencias Populares. P29.

<sup>74</sup> Sistema de distribuidoras Conasupo. *Política social y empresa pública: el caso Conasupo*. México: Subdirección Técnica y de Evaluación de Fondos para el Desarrollo Comercial Banco de México. 1987. P97.

<sup>75</sup> Coordinación General del Secretariado Técnico del Comité Directivo. *Modernización y bienestar social: La experiencia DICONSA*. México. Coordinación General de Concentración Social. P25.

principalmente rurales; 260 eran mercados Conasuper y 1,700 pertenecían a tiendas urbanas concesionadas.

Además de lo anterior, se contaba con 39 almacenes urbanos y 275 rurales. Para la movilización de los grandes volúmenes de mercancías el sistema DICONSA contaba con 4,000 camiones, gran número de fleteros, algunos aviones y semovientes, estos últimos, necesarios para llevar mercancías a zonas de difícil acceso.

Mientras que en el medio rural DICONSA manejaba 185 artículos en sus tiendas, en el medio urbano el número de éstos llega acerca de los 15,000. Las ventas realizadas en 1982 fueron por 65,000 millones de pesos.

La participación de DICONSA en el mercado de alimentos básicos fue del 16% a nivel nacional. El ahorro generado a la población que compraba en el sistema DICONSA fue, en 1982, de 10,600 millones de pesos; es decir, un 12% en promedio por debajo de los precios del comercio privado <sup>76</sup>

Con esto dicho podemos ver la importancia y la gran operación que la empresa CONASUPO tenía, puesto que era la encargada del abasto en muchas tiendas del país.

La crisis impone cambios y modifica tendencias; ello tienen una doble consecuencia en la empresa: por un lado, se le imponen ajustes presupuestales, por el otro, los cambios en la demanda, altos costos de operación, precios al alza y abasto problemático, constituyen un complejo causal en el que aflora la paradoja que habrá de enfrentarse y se expresa en mayores necesidades sociales, menores recursos económicos-financieros y mayor especulación mercantil. A este reto se enfrentaría DICONSA.<sup>77</sup>

CONASUPO 1982-1999.

Durante las reformas que se empezaron a implementar durante la dura crisis económica la CONASUPO también se enfrentó a grandes retos sobre su infraestructura y sobre el manejo al interior de la empresa.

---

<sup>76</sup> Coordinación General del Secretariado Técnico del Comité Directivo. *Modernización y bienestar social: La experiencia DICONSA*. México. Coordinación General de Concentración Social. P25.

<sup>77</sup> *Ibidem*. P26.



Las problemáticas a las que DICONSA se enfrentó durante este periodo se pueden ver de la siguiente manera.

El tamaño y la dinámica con la que se estableció la infraestructura de la empresa, no se realizó de manera articulada con las instancias administrativas, lo cual produjo rezagos e insuficiencias de ésta para manejar dicha infraestructura, por lo que se puede apreciar las deficiencias que la paraestatal CONASUPO comenzó a experimentar y estas son algunas de las fallas que existieron.

- La exigencia de seis empresas regionales, consideradas por CONASUPO como seis filiales autónomas, propició independencia operativa y por lo tanto, el que nunca se considerara a DICONSA como un sistema.
- Inexistencia de información confiable que permitiera elaborar programas de abasto y venta que sustentaran los presupuestos de la empresa.
- Desvinculación funcional, operativa y normativa entre la Gerencia General, las regionales y las sucursales.
- Desarticulación casi completa entre la operación y el abasto.
- Duplicación de las funciones normativas, de supervisión y operación.
- Concentración de las decisiones administrativas y operativas en las regiones.
- Inadecuadas políticas de delegación de funciones que hacían inoperantes a las sucursales.
- Desarticulación entre los procedimientos y la operación real.
- Inadecuada comunicación de información sustantiva de la empresa, la cual imposibilitaba evaluar su comportamiento.<sup>78</sup>

Todos estos problemas tienen que ver con la actuación y la coordinación de la empresa, con la nueva administración que asumió DICONSA al desaparecer COPLAMAR, se consideraba que el marco de actuación debería ser de la siguiente forma:

- Definición y desconcentración de funciones.

---

<sup>78</sup>*Ibidem.* P30.

- Delimitación de niveles de autoridad.
- Reordenación programática.
- Consolidación administrativa.

Con estos problemas que se empezaban a vislumbrar de la administración y la eficiencia que estaba teniendo la CONASUPO, para el año de 1986 los problemas continuaban y cada vez se hacían más grandes, ya que uno de los mayores desastres nucleares en toda la historia de la energía nuclear se desató en la ex Unión Soviética, debido a la explosión que ocurrió en la planta nuclear de Chernobyl, dando paso a que México fuera uno de los implicados en esta situación, ya que se comprobó que adquirió leche contaminada con cesio 137 procedente de Irlanda (en la cual la nube radiactiva se dispersó en la atmosfera y luego se precipitó con la lluvia, esto ocasionó que los campos de pastoreo quedaran impregnados de esta radiación) entre los años de 1986 y 1987.

Como consecuencia, la nube radiactiva que produjo bañó a casi todos los países del norte de Europa entre ellos la República de Irlanda, eminentemente ganadera, a la que México compraba, y sigue comprando, leche en polvo desde la década de los sesenta. No obstante que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una alerta internacional y se dieron múltiples avisos, en lugar de suspender la compra de ese lácteo envenenado, México adquirió de manera criminal mucho más de 40 mil toneladas que fueron distribuidas en todo el país, tanto por la Conasupo como por muchas otras conocidas firmas especializadas en leche materna. Miles y miles de niños bebieron el lácteo envenenado.<sup>79</sup>

Sin lugar a dudas la negligencia por parte de las autoridades en México fue clave para que la leche que se adquirió pudiera ser distribuida en las tiendas CONASUPO, ya que se tenía conocimiento de este hecho y no se procedió con acciones para evitarlo. Este escándalo se agudizó aún más ya que en pocos meses se empezaron a tener registro de personas enfermas y sobre todo niños que habían fallecido a causa de consumir leche envenenada, también se reportó un aumento en casos de cáncer infantil desde el año de 1987.

---

<sup>79</sup> Guillermo Zamora, "leche radioactiva, negligencia sin castigo" revista Proceso, 26 de abril de 2014, sección económica.

También se tiene documentado que las empresas a las que se les vendió leche que provenía de Irlanda, nunca quitaron sus productos del mercado, contribuyendo a que todavía más mexicanos estuvieran expuestos a toda la leche envenenada por cesio.

Las firmas a quienes la paraestatal hacía llegar la leche, por ley, cuando se enteraron de que el lácteo estaba envenenado nunca retiraron del mercado su producto. Proceso publicó la lista de esas empresas las cuales jamás se atrevieron a desmentir: Compañía Nestlé, Carnation de México, Anderson Clayton, Meade Johnson de México, Sandoz de México, Kraft Food de México, Wyeth Vales, Chocolates La Azteca, Danone de México, Yakult, Productos Roche, Rompope Santa Clara, Laboratorios y Agencias Unidas, Evaporadora Mexicana, Chocolates Turín, United International, Richardson Vicks, Bremen, Productos Marinela, Chocolates Ferback, Quesos Milán, Swensen de California, Helados Santa Ana, Industrias Cor, Productos Lácteos Mayrán. Entre esta lista se encuentran, inclusive, las que son especialistas en maternizar leche y son filiales de empresas estadounidenses. Y, además, muchos fabricantes de quesos, mantequillas y helados. Nunca se ha castigado a nadie por la compraventa dolosa de la leche radiactiva. Nunca se ha dado seguimiento a la salud de los mexicanos que bebieron la leche irlandesa contaminada por la radiactividad de Chernobyl.<sup>80</sup>

Fue así que para el año de 1995, se creó la comisión de investigación del funcionamiento de CONASUPO y sus empresas filiales para esclarecer los hechos ocurridos relacionados al caso de la leche radiactiva que se importó en 1986 (entre otros casos que más adelante abordaré). En esta comisión se concluyó que México importó leche contaminada con altos índices de radiación ya que la legislación mexicana de ese momento no exigía un certificado de índices de radiación.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) sí importó leche de Irlanda contaminada con Cesio radiactivo en 1986 y 1987.

2. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, negligentemente importó leche contaminada con Cesio radiactivo procedente de Irlanda, en 1986.

---

<sup>80</sup> *Idem.*

3. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares en 1987, con conocimiento de causa, importó leche contaminada con Cesio radiactivo procedente de Irlanda.
4. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares podía haber evitado comprar leche contaminada con Cesio radiactivo procedente de Irlanda, ya que tenía, al menos, tres proveedores que podían suministrar leche en polvo, con calidad similar a la de Irlanda, pero sin Cesio radiactivo.
5. No se encontró evidencia alguna que probara la compra, a menor precio del previamente acordado en los contratos respectivos, de la leche en polvo procedente de Irlanda, durante 1986 o 1987.
6. La primera recomendación de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias fue la de no exponer a la población mexicana a una dosis innecesaria de Cesio radiactivo. Debido a que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares impuso criterios comerciales que impedían la devolución de la leche en polvo procedente de Irlanda, se tuvo que conformar un Grupo de Trabajo especial entre la CONASUPO, LICONSA, Secretaría de Salud y la CONASENUSA, para atender el problema que representaba la leche contaminada con Cesio radiactivo.
7. Como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares seguiría importando leche contaminada con Cesio radiactivo, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y la Secretaría de Salud, se vieron precisadas a hacer inversiones extraordinarias en infraestructura y equipos de medición para poder detectar los niveles de contaminación radiactiva con que llegaba la leche en polvo procedente de Irlanda.
8. La Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias no pudo muestrear 12,920.63 Toneladas Métricas, de un total de 28,378 Toneladas Métricas, de leche en polvo procedente de Irlanda durante 1986, porque ya habían sido comercializadas entre los meses de septiembre de 1986 y enero de 1987. De esas toneladas no se pudieron establecer niveles de radiactividad contenidos.
9. Con base a los muestreos que pudo llevar a cabo la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias durante 1986 y 1987, y de acuerdo a su opinión institucional, los niveles de radiactividad con que llegaba la leche en

polvo procedente de Irlanda, siempre estuvieron dentro de los márgenes de recomendaciones internacionales establecidos por la Comisión del Codex Alimentarius, para alimentos contaminados accidentalmente con radiactividad.

10. La leche contaminada con Cesio radiactivo que ingresó al país durante 1987 y que no cumplía el criterio señalado por la Secretaría de Salud de 50 Bq/kg y/o el establecido por la comisión del Codex Alimentarius de 150 Bq/kg para leche contaminada con Cesio radiactivo, fue devuelta a Irlanda y el importe respectivo reembolsado.

11. La Secretaría de Salud informó que a la fecha, no hay evidencia de enfermedades potencialmente asociadas al consumo de leche contaminada con Cesio radiactivo, que en el caso del Cesio137 tiene una vida promedio de 30 años, y que no se desarrolló un seguimiento epidemiológico especial para atender a la población que consumió la leche contaminada con Cesio radiactivo.<sup>81</sup>

Con todos los sucesos anteriormente descritos y con la creciente pérdida de funciones administrativas, de logística de la CONASUPO, tenemos que para el año de 1991 se crea una nueva institución llamada: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) que estaba ligada directamente a la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y que no contaba con una relación directa con la CONASUPO, lo que daría paso a la reducción de las facultades con las que contaba en ese momento.

ASERCA se ha ocupado de promover la comercialización del arroz, sorgo, algunas oleaginosas y del trigo, mas no de la compra o almacenamiento de los productos agrícolas (de esto se encarga ahora el sector privado). Asimismo está a cargo del programa de transferencias directas de ingreso a los productores de cultivos básicos, PROCAMPO, así como de otros programas piloto para proteger a los productores de granos y oleaginosas de bruscas oscilaciones en los precios.

---

<sup>81</sup> Gaceta Parlamentaria, año III, número 395, miércoles 24 de noviembre de 1999. “ Final de los resultados de la comisión de investigación del funcionamiento de CONASUPO y sus empresas filiales (resumen ejecutivo)”<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/57/1999/nov/19991124.html#Informes>, fecha de consulta 23 de marzo de 2022.

Junto con la creación de ASERCA se llevó a cabo una reforma más en la intervención estatal en la producción de básicos: eliminar los precios de garantía que Conasupo solía brindar a los productores de semillas de algodón, cebada en grano, arroz, soya, sorgo, cártamo, girasol y trigo (ya se había eliminado previamente para el ajonjolí). Así pues, a partir de dicha reforma las intervenciones de ésta quedaron limitadas al maíz y frijol.<sup>82</sup>

Para el año de 1994, durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, entra en marcha el programa PROCAMPO que pretendía abrir la producción nacional al comercio exterior, con el objetivo de lograr que la producción mexicana creciera, se hicieron alianzas entre el sector privado y el social. Todo esto se lograría mediante transferencias directas a los productores agrícolas: “en el momento en el que se puso en marcha éste programa, las licencias de importaciones para los cultivos básicos comenzaron a desaparecer, y se eliminó el programa de subsidios para los productores de pan de trigo”.<sup>83</sup>

Que el sistema de apoyos así concebido facilita la conversión de aquellas superficies en las que sea posible establecer actividades que tengan una mayor rentabilidad, dando certidumbre económica a los productores rurales y mayores capacidades para su adaptación al cambio, que demanda la nueva política de desarrollo agropecuario en marcha, y la aplicación de la política agraria contenida en la reforma al artículo 27 constitucional;

Que el propio sistema de apoyos impulse nuevas alianzas entre el mismo sector social y con el sector privado en forma de asociaciones, organizaciones y sociedades capaces de enfrentar los retos de la competitividad, mediante la adopción de tecnologías más avanzadas y la implantación de modos de producción sustentados en principios de eficiencia y productividad;

Que debido a que más de 2.2 millones de productores rurales que destinan su producción al autoconsumo se encontraban al margen de los sistemas de apoyos, y en consecuencia en desigualdad de condiciones frente a otros productores que comercializan sus cosechas, se instrumenta este

---

<sup>82</sup> Antonio Y. Naude, *Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y en los precios de los cultivos básicos*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2000, pp. 193.

<sup>83</sup> *Ídem*.

sistema, que tiene como uno de sus principales objetivos mejorar el nivel de ingreso de aquellos productores;

Que es necesario mediante apoyos directos, contribuir a la recuperación y conservación de bosques y selvas y la reducción de la erosión de los suelos y la contaminación de las aguas favoreciendo así el desarrollo de una cultura de conservación de los recursos naturales; y

Que por ser del más alto interés nacional apoyar a los productores del campo, mediante un programa que eleve las condiciones de vida, conserve los recursos naturales y fomente el desarrollo del sector rural.<sup>84</sup>

Como podemos observar para este momento las facultades que tenía la CONASUPO se redujeron, ya que la administración del programa PROCAMPO ahora se llevaría mediante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

En el siguiente cuadro del artículo Antonio Yúnez Naude *Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y en los precios de los cultivos básicos*, nos brinda un panorama muy claro de cómo fue el proceso de desmantelamiento de la CONASUPO.

---

<sup>84</sup> DECRETO que regula el Programa de Apoyos Directos al Campo denominado PROCAMPO. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4719768&fecha=25/07/1994](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4719768&fecha=25/07/1994). Fecha de consulta 2 de mayo de 2022.

Fases del proceso de eliminación de Conasupo: 1985 - 1999

	<i>Funciones mediados de los 80</i>	<i>Situación mediados de los 90</i>	<i>Situación 1999</i>
Conasupo	Regular precios de los 12 cultivos básicos	Regulaba sólo precios del maíz, frijol y leche en polvo	Eliminada
<i>Subsidiarias</i>			
PACE	Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal Ayudaba con la distribución de los productos ejidales	En funciones	Eliminado
Boruconsa	Bodegas rurales	En proceso de ser vendidas o transferidas al sector privado	El 89% propiedad privada
ANDSA*	Almacenes urbanos	En proceso de privatización	Se privatizaron, salvo Seranor
Miconsa	Procesadora de maíz	Privatizada	
Iconsa**	Procesadora de alimentos	Privatizada	
Triconsa	Trigo Industrializado, procesadora de trigo para la producción de pan	Eliminada	

	<i>Funciones mediados de los 80</i>	<i>Situación mediados de los 90</i>	<i>Situación en 1999</i>
Liconsa	Leche Industrializada	Se integró a Sedesol	Responsable de hacer sus propias compras y realizar programas de asistencia social
Impecsa	Impulsora del Pequeño Comercio, distribuidora a pequeños comerciantes	Eliminada	
Ceconca	Programas de extensión	Eliminada	
Diconsa	Tiendas de ventas al menudeo	Se integró a Sedesol	Compra inventarios de Conasupo, administra parte de las reservas del maíz, y compra algunos cultivos directamente para sus tiendas
FIA	Fondo para la Industria Asociada, para dar apoyos financieros	Privatizada	

**Imagen 7:** Antonio Y. Naude, "Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y en los precios de los cultivos básicos", Ciudad de México, *El Colegio de México*, 2000, pp.197



Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, las importaciones tenían ahora un nuevo papel en la economía mexicana, ya que se implementó un sistema en el cual se eliminaban los aranceles a las mercancías y se permitía el libre comercio de las mismas: “en el tratado se establece cómo y cuándo se eliminan los impuestos que se cobran por importar una mercancía, así como las condiciones y el calendario para la desgravación de impuestos”<sup>85</sup>

Dentro de las negociaciones que se llevaron a cabo en el TLCAN estaba que México debía eliminar de los aranceles para sus mercancías en un plazo de 15 años, esto con el objetivo de que los productores y las industrias se pudieran modernizar para poder competir con el mercado internacional; “con el TLCAN se dio pues el inicio de un profundo proceso de liberalización de los productos agropecuarios sobre los cuales CONASUPO tuvo o ejercía todavía cierto control”.<sup>86</sup>

En 1995, el gobierno de Ernesto Zedillo decidió reducir aún más las intervenciones de CONASUPO. Sus últimas funciones fueron promover y regular el comercio del maíz y frijol (y también de leche en polvo), con la formación de reservas a través de compras nacionales e internacionales. Este cambio en sus funciones, que lo convirtió en un comprador en última instancia de la producción nacional de maíz y frijol, queda claro que si se leen las cifras correspondientes al periodo 1994-1998. En 1994, compró el 27% de la producción nacional de maíz y 26% de frijol. Las cifras fueron reducidas al 15 y 11 por ciento respectivamente a lo largo del periodo.<sup>87</sup>

Una vez que este proceso de desaparición de la CONASUPO empezó, los programas que pretendían apoyar a los pobres fueron disminuyendo o se fueron sustituyendo por nuevos programas con un enfoque que favorecía al mercado global, ahora la compra-venta de mercancías estaba a en manos del sector privado dejando a los campesinos sin apoyo, además se desaparecieron los precios de garantía por lo que se abandonó a los pequeños productores de maíz y frijol y estos tuvieron que recurrir al mercado privado: “En 1995 la

---

<sup>85</sup> Teresa Y. Torres, *Geografía económica*, México, Limisa, 2014, p. 95.

<sup>86</sup> Antonio Y. Naude, *op.cit.* p.197

<sup>87</sup> *Ibidem.* p.193.

empresa del Estado era coordinada por la Secretaría de Agricultura. Después de la liquidación de Bodegas Rurales Conasupo en 1998, al año siguiente se decretó la extinción del organismo, misma que se publicó en el DOF el 24 de mayo de 1999”.<sup>88</sup>

RESOLUCION mediante la cual se autoriza a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que se proceda a la disolución y liquidación de la empresa denominada Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V.

PRIMERO.- Se autoriza a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que se proceda a la disolución y liquidación de la empresa denominada Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V.

SEGUNDO.- Corresponderá a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en su carácter de coordinadora de sector y al comisionado especial designado por la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, promover y proveer lo conducente a efecto de que el proceso de disolución y liquidación que se autorizan se lleven a cabo de manera oportuna, eficaz, transparente y con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERO.- Los derechos de los trabajadores serán respetados conforme a la ley.

CUARTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, conforme a sus atribuciones, vigilará y hará el seguimiento del proceso de desincorporación que se autoriza.

QUINTO.- Salvo que exista impedimento legal para ello, la conclusión del proceso de desincorporación de que se trata, no deberá exceder de un plazo de doce meses, contados a partir de que surta efectos esta Resolución. En caso de que no se concluya dicho proceso en el plazo señalado, la coordinadora de sector solicitará la prórroga a la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, debiendo informar la coordinadora sobre dicha ampliación a las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y de Hacienda y Crédito Público.

SEXTO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su suscripción.

---

<sup>88</sup> Aída Castro Sánchez, “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El universal.

SEPTIMO.- La presente Resolución se publicará en el Diario Oficial de la Federación.<sup>89</sup>

Ya para el año de 1999 la CONASUPO desaparece por decreto presidencial el 24 de mayo, bajo los siguientes argumentos:

Que en congruencia con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales, el Gobierno Federal ha venido aplicando nuevos instrumentos de promoción bajo las normas de los decretos aprobatorios de los Presupuestos de Egresos de la Federación, incluido el del ejercicio fiscal de 1999, mismos que han facultado al Ejecutivo Federal a otorgar subsidios para apoyar la producción o el consumo prioritario, cuidando que se sujeten a criterios de selectividad, objetividad, transparencia, temporalidad y publicidad, así como evitando que se dispersen hacia quienes no los requieren.

Que a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se ha orientado el otorgamiento de subsidios federales del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO).<sup>90</sup>

Con la implementación de las reformas neoliberales y sobre todo con el tratado de libre comercio, el gobierno federal decidió que sería más conveniente para la economía mexicana eliminar las funciones que tenía a su cargo la CONASUPO, y en su lugar sustituirlas por programas que respetaran los acuerdos comerciales alcanzados, esto bajo los argumentos de que un libre mercado sería más competitivo y traería nuevas inversiones con las cuales se fomentarían nuevos empleos. A su vez también se implementaron nuevos programas de apoyos y subsidios para trabajar el campo pero no sustituyen la función de los precios de garantía y las tiendas Conasuper en las cuales se daba un mejor precio a las personas con bajo recursos.

---

<sup>89</sup> RESOLUCION mediante la cual se autoriza a la Secretarí-a de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que se proceda a la disolución y liquidación de la empresa denominada Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4892064&fecha=04/09/1998](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4892064&fecha=04/09/1998). Fecha de consulta 5 de mayo de 2022.

<sup>90</sup> *Ídem*.

Que aunado a lo anterior, se ha sumado el esfuerzo conjunto de los gobiernos federal y estatales, y el de los propios productores agropecuarios organizados, en la estrategia de fomento del Programa Alianza para el Campo; así como en la utilización de las instalaciones de almacenamiento, tanto las transferidas a los ejidatarios con motivo de la liquidación en 1998 de Bodegas Rurales CONASUPO, S.A. de C.V., como las de los almacenes generales de depósito del sector privado, anteriormente agrupadas en Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.;

Que desde 1993 CONASUPO, coordinada desde 1995 por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, únicamente participa, como comprador de última instancia, en el acopio de maíz y frijol; así como en la administración del subsidio a la tortilla de maíz de precio controlado consumido en los centros urbanos del país, y en la importación y venta de leche en polvo para el abasto de los programas sociales de LICONSA, S.A. de C.V. (LICONSA) y el de la industria privada procesadora de lácteos, dentro de la política de fomento pecuario;

Que para abatir en términos reales los recursos públicos destinados al otorgamiento de subsidios generalizados e indiscriminados al consumo, mediante Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de diciembre de 1998, se dio por terminado el otorgamiento del subsidio canalizado por conducto de las industrias molinera y harinera a la tortilla de maíz para consumo humano de precio controlado, con cargo a recursos presupuestarios federales, en los términos del diverso Decreto del 31 de mayo de 1996; y que, por lo tanto, el organismo ya no administra esos subsidios.<sup>91</sup>

Por otra parte podemos ver que otras de las funciones con la que contaba el sistema CONASUPO, era la del transporte y almacenamiento de los granos, ya que las condiciones de los campesinos mexicanos había sido muy precaria y no contaban con los recursos para conservar su producción ni almacenarla, es así que la CONASUPO fungía como la principal almacenadora y transportista de dichas cosechas por lo que se protegía al campesino de las empresas privadas y evitaban que sus cosechas fueran compradas a un menor precio.

---

<sup>91</sup> *Ídem.*

Que en la distribución de subsistencias, el gasto público se ha reorientado al otorgamiento equitativo de apoyos con sentido social a los grupos de población más necesitados del país, con la eliminación de subsidios generalizados para sustituirlos por los de carácter dirigido, como son, en el ámbito urbano, los programas de abasto social de leche, el de dotación de tortilla subsidiada, el de desayunos escolares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el de transferencia de ingresos con base en la nueva seguridad social; y, en el medio rural, el Programa de Educación, Salud y Alimentación, con su paquete integral de alimentación para más de dos millones de familias y el sistema social de abasto de las empresas DICONSA que permite acceder a los básicos con precios preferenciales;

Que durante los últimos ejercicios fiscales, CONASUPO ha reducido sustancialmente los niveles de captación directa de maíz y frijol al convertirse en comprador de última instancia, motivando con ello la apertura de nuevos canales privados de acopio, a través de los cuales los productores rurales colocan directamente sus cosechas de maíz en las industrias harinera y molinera tradicional de maíz, así como con los productores pecuarios; y las de frijol con almacenadoras o comercializadoras privadas, sin la participación de CONASUPO.<sup>92</sup>

Otra de las consecuencias de la desaparición de CONASUPO fue que los campesinos y productores contaban con la garantía de la compra de sus cosechas, lo que permitía que se vieran beneficiados ante los mercados y las competencias privadas, ya se les pagaba un extra y no se veían tan abaratados sus productos, evidentemente esta práctica tuvo que desaparecer ya que iba en contra de los tratados internacionales y en contra de la lógica del libre mercado y la no intervención por parte del gobierno en su nueva lógica neoliberal.

Es así que tenemos que las funciones que pertenecieron a CONASUPO pasaron a ser parte del programa Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) y lo que quedó fue la distribución de leche a cargo de LICONSA.

En el año 1995, la Empresa fue sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) bajo la razón social de LICONSA, S.A. DE C.V. A partir de los

---

<sup>92</sup> *Ídem.*

últimos meses de 1997, LICONSA, S.A. de C.V. es productora de alimentos enriquecidos, como papillas para niños y bebidas para las mujeres lactantes y gestantes del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa). En febrero de 1999, la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento permitió a la Entidad realizar directamente la compra e importación de la leche en polvo. De esta manera y en el contexto de la Administración Pública Federal, LICONSA, S.A. DE C.V. se fortaleció y afianzó su permanencia, a diferencia de otras Entidades, como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, que habría de desintegrarse para sumarse a las funciones de LICONSA, S.A. DE C.V.<sup>93</sup>

Ya por último tenemos que las mayores afectaciones en cuanto a la desaparición de CONASUPO repercuten principalmente en los pequeños productores agrícolas y las personas con más bajos recursos, debido a la eliminación de diferentes garantías y protecciones que esta empresa brindaba, además servía para la protección del ingreso de las personas más desfavorecidas ya que no tenían que estar expuestos a los estragos del mercado como son la inflación, también se pudo observar un aumento en los precios de la canasta básica debido a la eliminación de las tiendas Conasuper, que eran las encargadas de distribuir los productos a la población en general.

La desaparición de CONASUPO, y la consecuente eliminación tanto de los controles a la importación como de los precios de apoyo al productor de cultivos básicos, al afectar el comercio agropecuario, ha tenido, y tendrá fuertes repercusiones en otros aspectos a la cadena alimenticia en México. En efecto, ya que ahora los productores de alimentos en Canadá y EU pueden ofrecer sus cultivos básicos a menores precios, los agricultores mexicanos de tipo empresarial tendrán que enfrentar la competencia, ya sea aumentando su productividad, utilizando la tierra con propósitos diferentes o bien vendiéndola y dejando la producción agropecuaria. Por su lado, los productores campesinos que decidan parte de sus tierras a la producción de cultivos para su seguridad, lo seguirán haciendo de no tener otras opciones para su sustento<sup>94</sup>

En cuanto a todo lo anteriormente mencionado, nos encontramos que los precios a los que CONASUPO vendía sus productos en las tiendas Conasuper

---

<sup>93</sup> LICONSA, Programa de Abasto Social de leche, programa institucional 2017, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/301462/Prog\\_Inst\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/301462/Prog_Inst_2017.pdf). Fecha de consulta 5 de mayo de 2022.

<sup>94</sup> Antonio Y. Naude, *op.cit.* p.224.

eran entre un 5% y un 15% más bajos comparados con las demás tiendas del mercado, por lo que su desaparición no solo afectó a los trabajadores del campo sino que también a todas las demás familias mexicanas que dependían de este apoyo.

DICONSA, en conjunto con el organismo descentralizado de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, define una canasta de productos alimenticios con alto valor nutricional, así como de productos básicos de higiene personal y limpieza, dirigida a la población con un alto nivel de marginación, con el objetivo de asegurar que dicha población cuente con alimentos enriquecidos a precios preferenciales. Esta canasta está conformada por 40 productos con precio preferencial.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía “Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo” México, 2019, pp. 3, fecha de consulta 14 de mayo de 2022.

## Capítulo 4 (conclusión).

Es evidente que la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, perjudicó el poder adquisitivo de las personas y sobre todo a los estratos de la población mexicana con más bajos recursos, sin embargo, es de importancia señalar los trabajadores agrícolas fueron los más afectados debido a la falta de protección que tuvieron afrontar frente a las empresas más grandes, puesto que no podían competir contra toda la infraestructura y recursos con las que cuentan, y que CONASUPO al ser una empresa de corte social, solventaba la deficiencia del mercado y la competitividad brindando recursos para que los pequeños productores pudieran subsistir.

Es claro que los objetivos del gobierno mexicano se cumplieron al desaparecer a la mayoría de las empresas paraestatales, esto quiere decir que se logró controlar la inflación y también se redujo el déficit fiscal, sin embargo esto no se tradujo en una mejora para las personas que dependían de dichas empresas con asistencia social, puesto que no se logró suplir las funciones que estas desempeñaban, hablando específicamente del caso de CONASUPO, es de vital importancia esclarecer que los programas sociales que se implementaron después de su desaparición, no lograron el mismo efecto puesto que los precios de garantía con los que contaban los trabajadores del campo ahora iban en contra de los tratados internacionales que el gobierno firmó al integrarse en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por lo que los precios y sobre todo la nueva competencia sería dictada por el mercado internacional.

Los resultados de la desaparición de la CONASUPO fueron el abandono de los trabajadores del campo, una competencia desleal entre las nuevas empresas del sector privado y las mexicanas con menos recursos como son, la logística, el almacenamiento de los granos, el transporte de las mercancías, la maquinaria empleada, etc.



Esto nos deja ver claramente los estragos que las políticas neoliberales han dejado en México, ya que al igual que la CONASUPO, muchas empresas y programas con carácter social fueron desapareciendo dando prioridad a las grandes empresas. Creo que es necesario replantearnos si estas políticas macroeconómicas son necesarias para la estabilidad económica del país a costa de la miseria y la desigualdad que ha dejado en los estratos más pobres de México.

Ya por último quiero destacar que los precios de los productos que se consideran básicos si aumentaron con relación a la desaparición de CONASUPO, puesto que una de las funciones era la de brindar alimentación de calidad a precios preferenciales y al desaparecer la empresa paraestatal se sustituyó por programas que ya no cumplían con ese objetivo.



Imagen 8. Benjamín Arredondo. La increíble y triste historia de los silos de CONASUPO. México, <http://vamonosalbable.blogspot.com/2012/09/la-increible-y-triste-historia-de-los.html>. Fecha de consulta 18 de mayo de 2022.

## Epílogo.

Es interesante ver como en la actualidad y después de más de 20 años de la desaparición de CONASUPO, aún se sienten los estragos de la eliminación de una empresa tan importante para mantener la estabilidad en los precios de los alimentos básicos, hoy día la situación si bien no es tan extrema como en los años de 1970 a 2000 (donde la inflación alcanzó un pico máximo de 159.17% en el año de 1987) se asemejan las dificultades por el alza de precios, debido a los altos índices de inflación que actualmente se encuentra en 7.7% según las cifras que arroja BANXICO. Los productos de la canasta básica se han visto gravemente afectados al dejar que el precio internacional sea el que predomine; Una vez más la población con escasos recursos, que actualmente representa el 44% de la población en México según CONEVAL en su estudio del año 2021 y del 8.5% de población en pobreza extrema, es la más afectada.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció un acuerdo en el cual se pretende mantener los precios de los alimentos básicos, dando precios de garantía, con la finalidad que disminuya la inflación y así proteger el ingreso de las familias más afectadas por esta situación.

El Gobierno de López Obrador pretende atajar la escalada de la inflación manteniendo los precios de los 24 artículos de la canasta básica a nivel nacional, más oferta de granos y facilidades a la importación de fertilizantes durante los próximos seis meses. La Secretaría de Hacienda ha presentado este miércoles un plan, en conjunto con el sector privado, para aumentar la producción de maíz, frijol y arroz, con el que busca frenar el aumento de precios que se ha observado desde inicios de año y se ha catalizado por la ofensiva rusa en Ucrania. Hacienda prevé, con esta iniciativa, producir hasta 4,8 millones de toneladas más de granos en el país. “No se trata de control de precios, es una alianza para garantizar que la canasta básica de alimentos tenga un precio justo”, ha dicho el presidente esta mañana en su habitual conferencia matutina. La iniciativa tendrá una vigencia de un semestre, sin

embargo, podrá extenderse por seis meses más, dependiendo del comportamiento de la inflación en el país. La escalada de precios se ha convertido en un quebradero de cabeza para esta Administración. Hasta la primera quincena de abril rebasó el 7,7%, su mayor nivel de las últimas dos décadas.<sup>96</sup>

También es importante señalar que los altos índices de la delincuencia en México, son un factor fundamental para que las personas del campo abaraten sus cosechas, ya que son controladas por las bandas del crimen organizado, haciendo que se abaraten y provocando pérdidas millonarias a los productos agrícolas, por lo que se ven obligados a abandonar sus tierras y migrar hacia estados con menos inseguridad o hacia Estados Unidos. Otro factor que es de vital importancia es que los campesinos mexicanos están recurriendo a la venta de sus cosechas a los denominados coyotes, debido a la falta de infraestructura para poder comercializar sus cosechas, “señalan que no tienen otra opción que negociar con los coyotes en condiciones de desventaja, ante la falta de créditos y financiamiento, y a que Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) sólo comercializa un pequeño porcentaje de la producción, fijando una serie de requisitos para ello”<sup>97</sup> es evidente que el campo mexicano siempre se ha visto envuelto en muchísimas dificultades a lo largo de la historia, sin embargo cada vez se le recorta más presupuesto para que las personas que dependen de esta actividad puedan seguir desarrollándola y subsistiendo, al no tener los recursos y la seguridad necesaria los campesinos están optando por dejar sus tierras y migrar a otras actividades que les puedan resultar más redituables. Esto nos deja ver el vacío que dejó CONASUPO en su función de protección al campesino, hoy en día se ven sometidos a fuertes presiones y a una competencia desleal por las grandes empresas internacionales, puesto que no se cuenta con la gran infraestructura ni los recursos para poder trabajar el campo.

---

<sup>96</sup> Karina Suárez, “El plan de López Obrador contra la inflación: mayor producción de granos y la eliminación de aranceles para fertilizantes”, Periódico el País, 19 de mayo de 2022, sección económica.

<sup>97</sup> Periódico la Jornada, “Se enriquecen coyotes y anulan toda ganancia de agricultores” <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/04/politica/se-enriquecen-coyotes-y-anulan-toda-ganancia-de-agricultores/>. Fecha de consulta 14 de mayo de 2022.

Desgraciadamente solo quedan los remantes de lo que fue una de las empresas más importantes del milagro mexicano, que garantizaba la seguridad alimentaria y que desgraciadamente se ven envuelta en escándalos de corrupción por parte del director general Ignacio Ovalle Fernández, a cargo de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).

En los primeros dos años de gestión de Ignacio Ovalle, SEGALMEX no pudo acreditar el destino de más de 10 mil millones de pesos ante la Auditoría Superior de la Federación, convirtiéndose en la dependencia con las mayores irregularidades detectadas de toda la Administración Pública Federal.

Durante su periodo como director general, MCCI documentó los malos manejos dentro de SEGALMEX, entre los que se encuentran convenios irregulares para el procesamiento de leche, la entrega de contratos millonarios a empresas fachada y el extravío de estados financieros.

En septiembre de 2020, MCCI reveló las redes de amiguismo que llevaron a Liconsa a firmar dos convenios por hasta 4 mil millones de pesos para el secado de leche con Grupo Vicente Suárez 73, una compañía fundada por el empresario Alejandro Puente Córdoba.<sup>98</sup>

---

<sup>98</sup> Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, “Relevan a Ignacio Ovalle como director de SEGALMEX” <https://contralacorrupcion.mx/relevan-a-ignacio-ovalle-como-director-de-segalmex/>. Fecha de consulta 14 de mayo de 2022.

Anexos.

Inflación en México 1980-2014.

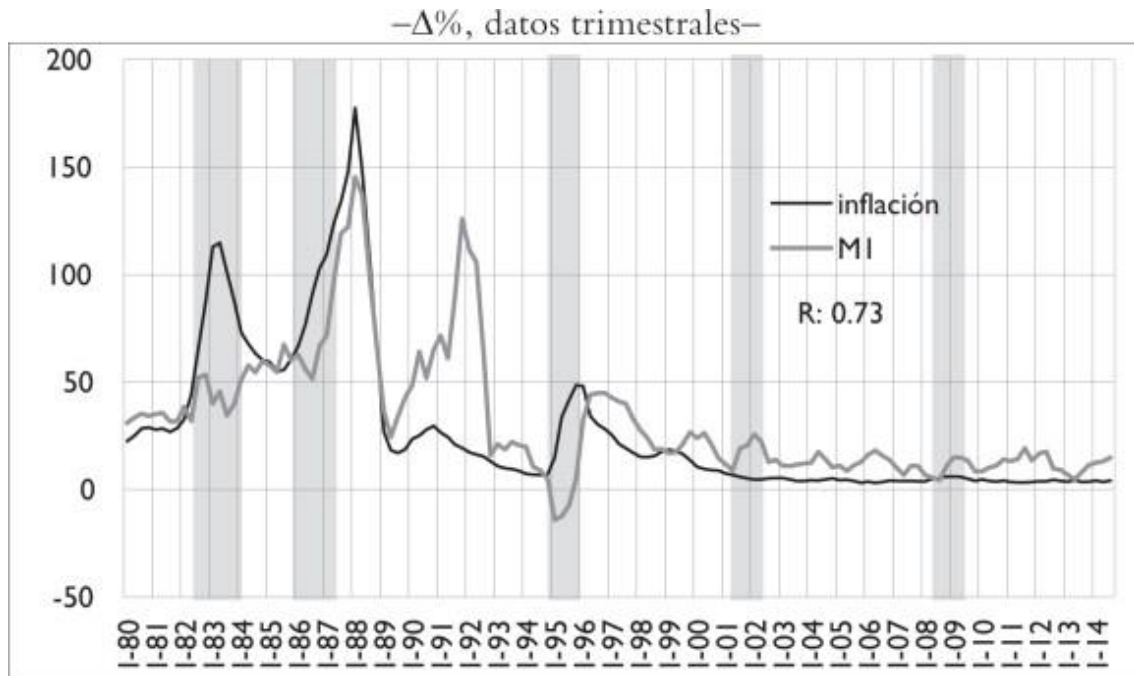


Imagen 9: Hugo Contreras Sosa y Gabriel Delgado Toral. ResearchGate México: Economía informa. Inflación y M1, 1980–2014. [https://www.researchgate.net/figure/Mexico-inflacion-y-M1-1980-2014\\_fig9\\_273889826](https://www.researchgate.net/figure/Mexico-inflacion-y-M1-1980-2014_fig9_273889826). Fecha de consulta 19 de mayo de 2022.

## Bibliografía.

Aguilar Camín Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana*. México: Cal y Arena.

Archivo General de la Nación. “AGNResguarda memorias de la época del Desarrollo estabilizador” De Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/agnresguarda-memorias-de-la-epoca-del-desarrollo-estabilizador?idiom=es> Fecha de consulta 24 de diciembre de 2021.

Arredondo Benjamín. “La increíble y triste historia de los silos de CONASUPO”. México, <http://vamonosalbable.blogspot.com/2012/09/la-increible-y-triste-historia-de-los.html>. Fecha de consulta 18 de mayo de 2022.

Cárdenas Ojeda Mauro Ernesto. Salario mínimo en México. De insyde Sitio web: [http://insyde.org.mx/pdf/seguridad-y-reforma/salario\\_minimo\\_en\\_mexico.pdf](http://insyde.org.mx/pdf/seguridad-y-reforma/salario_minimo_en_mexico.pdf). Fecha de consulta 19 de enero de 2022.

Carrillo González Graciela, Peñalva Rosales Laura Patricia. Empresa pública de carácter social: *Caso de LICONSA, MÉXICO*. México: Política y cultura UAM Xochimilco. 2015.

Castro Sánchez Aída. “La Conasupo era la tienda del pueblo”, El Universal. 24 de julio de 2020. Archivo y Hemeroteca de El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mochilazo-en-el-tiempo/la-conasupo-era-la-tienda-del-pueblo#:~:text=Estas%20tiendas%20vend%C3%ADan%20b%C3%A1sicos%20como,o%20cobijas%20a%20precios%20bajos>.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. “¿Qué son los derechos humanos?”  
De Comisión Nacional de Derechos Humanos Sitio web:  
<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>.

Fecha de consulta 11 de enero de 2022.

Contreras Sosa Hugo y Delgado Toral Gabriel. ResearchGate México:  
Economía informa. Inflación y M1, 1980–2014.  
[https://www.researchgate.net/figure/Mexico-inflacion-y-M1-1980-2014\\_fig9\\_273889826](https://www.researchgate.net/figure/Mexico-inflacion-y-M1-1980-2014_fig9_273889826). Fecha de consulta 19 de mayo de 2022

Coordinación General del Secretariado Técnico del Comité Directivo.  
*Modernización y bienestar social: La experiencia DICONSA*. México.  
Coordinación General de Concentración Social.

Cordera, R. y L. Lomelí (2005) "La política social moderna: evolución y perspectivas: resumen ejecutivo y consideraciones finales" en *Cuadernos de Desarrollo Humano*. Número 26, México, SEDESOL.

Cuevas Valenzuela Hernán y Julián Véjar Dasten. “Introducción: Capitalismo en primer plano. Tensiones del desarrollo latinoamericano”. *redalyc.org*, Vol. 54. núm. 2, 2016. Universidad de Chile.

Decreto que regula el Programa de Apoyos Directos al Campo denominado PROCAMPO. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4719768&fecha=25/07/1994](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4719768&fecha=25/07/1994). Diario Oficial de la Federación. Fecha de consulta 2 de mayo de 2022.

Escalante Gonzalbo Fernando. *Historia mínima del neoliberalismo*. México: Turner. 2015.

Farge Collazos Carlos. El Estado de bienestar. De Universidad Adventista del Plata Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/259/25913121005.pdf> Fecha de consulta 10 de julio de 2021.

Gavaldón Enciso Enrique y Ceceñas Esquivel Javier: *la reserva de los granos básicos en México*. México. Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

Hansen Roger. D . *La política del desarrollo mexicano*. México. Siglo veintiuno editores. 1971.

Harvey David. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2005.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía “Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo” México, 2019, fecha de consulta 14 de mayo de 2022.

LICONSA, Programa de Abasto Social de leche, programa institucional 2017, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/301462/Prog\\_Inst\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/301462/Prog_Inst_2017.pdf). Fecha de consulta 5 de mayo de 2022.

Litchfield Julie A. *Desigualdad: métodos y herramientas*. 1999, de Banco Mundial Sitio web: <http://www.worldbank.org/poverty/inequal/index.htm> fecha de consulta: 10 de Julio de 2021.

Lomelí Vanegas Leonardo. “Estado y desarrollo económico: México 1920-2006”. De scielo Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16672007000400205](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672007000400205). Fecha de consulta 31 de diciembre de 2021.

Lustig Nora y Martín Del Campo Antonio. *Descripción del funcionamiento del sistema CONASUPO*. México. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Mandeville Bernard. *Los fallos del mercado*. Madrid, España: McGraw Hill. 2013.

Medina Peña Luis. *Hacia el nuevo Estado. México 1920-1994*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 1995.

Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, “Relevan a Ignacio Ovalle como director de SEGALMEX” <https://contralacorrupcion.mx/relevan-a-ignacio-ovalle-como-director-de-segalmex/>. Fecha de consulta 14 de mayo de 2022.

Ortiz Isabel. *Política social*. Nueva York: Naciones Unidas DAES, 2007.

Ortiz Mena Antonio. *Discursos y declaraciones: 1959-1970*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1970.

Ossandón José. “Abajo el Neoliberalismo! Pero ¿qué es el neoliberalismo?” De CIPER académico Sitio web: <https://www.ciperchile.cl/2019/11/08/abajo-el->



[neoliberalismo-pero-que-es-el-neoliberalismo/](#). Fecha de consulta 10 de julio de 2021.

Puello-Socarrás José Francisco. Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas. Argentina: CLACSO, 2015.

Resolución mediante la cual se autoriza a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que se proceda a la disolución y liquidación de la empresa denominada Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. *Diario Oficial de la Federación* [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4892064&fecha=04/09/1998](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4892064&fecha=04/09/1998). Fecha de consulta 5 de mayo de 2022.

Salinas de Gortari Raúl. *DICONSA en la modernización comercial y la regulación del abasto del pueblo*. México: Revista Comercio Exterior. 1987.

“Se enriquecen coyotes y anulan toda ganancia de agricultores” Periódico la Jornada <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/04/politica/se-enriquecen-coyotes-y-anulan-toda-ganancia-de-agricultores/>. Fecha de consulta 14 de mayo de 2022.

Sistema de distribuidoras Conasupo. *Política social y empresa pública: el caso Conasupo*. México: Subdirección Técnica y de Evaluación de Fondos para el Desarrollo Comercial Banco de México. 1987.

Solís Domínguez Itzel Johanna. *Industrialización por sustitución de importaciones en México, 1940-1982*. De Universidad Autónoma Metropolitana A Sitio web: <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2017/07/11te5.pdf> fecha de consulta 15 de diciembre de 2022.

Soto Reyes Garmendia Ernesto y Martínez Rangel Rubí. “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. México”: del Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco, 2012.

Suárez Karina, “El plan de López Obrador contra la inflación: mayor producción de granos y la eliminación de aranceles para fertilizantes”, Periódico *País*, 19 de mayo de 2022, sección económica.

Tello Carlos. *Las finanzas públicas en los años neoliberales*. México, D.F. El colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Tello Carlos. *Notas sobre el desarrollo estabilizador*. Estado y desarrollo económico 1920-2006. México: Facultad de Economía, UNAM, 2010.

Tello Carlos. *La economía política de las finanzas públicas: México 1917-2014*, FUENAM, México. 2014.

Trejo Ruiz María Guadalupe. "Maximato". De Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sitio web: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n9/m10.html> Fecha de consulta 12 de diciembre de 2021.

Vite Pérez Miguel Ángel. 2000. "La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social?" de NOTA CRITICA Sitio web: <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v12n23/v12n23a6.pdf>. Fecha de consulta 10 de julio de 2021.